



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DE FECHA 08 DE ENERO DEL 2021
HORA 09:00 AM.



En la Ciudad de Huancavelica, siendo las nueve de la mañana del veintidós de diciembre del año dos mil veinte, reunidos en la sala de sesiones del Consejo Regional, bajo la conducción del presidente del Consejo Regional, **Teobaldo Quispe Guillen**, y con la asistencia de los Consejeros Regionales siguientes:

- Tito Arcenio Castro Huamán ✓
- Maritza Marleny Ravelo Chávez
- Micaela Emperatriz Sotelo Berrocal
- Pelayo Marca Villantoy
- Fernando Clemente Arana
- Ernesto Sánchez Zorrilla
- Fredy Roland Vidalón Peralta
- Gianina Sánchez Almonacid
- Jaime Escobar García
- Hugo Romel Espinoza Ancalle

Contando con el quórum reglamentario, el presidente del Consejo Regional, dio por iniciada la sesión ordinaria, disponiéndose por Secretaría, se dé lectura del acta de sesión anterior, culminada la misma esta es aprobada sin observación alguna.

DESPACHO:

- 1) OFICIO N° 344-2020/GOB.REG.-HVCA/GGR.- Remite informe sobre la petición de la creación de la provincia de Colcabamba, en la provincia de Tayacaja, región de Huancavelica.

Respecto a este punto de la agenda, el pleno del consejo regional de Huancavelica con voto unánime de sus integrantes acuerda encargar a la comisión ordinaria de planeamiento, presupuesto y acondicionamiento territorial para su análisis, estudio, evaluación y dictamen correspondiente, quedando el texto del Acuerdo de Consejo Regional de la siguiente manera:

ARTICULO PRIMERO.- ENCARGAR a la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial de Consejo Regional de Huancavelica el OFICIO N° 344-2020/GOB.REG.-HVCA/GGR de fecha 30 de diciembre de 2020 para su estudio, evaluación, análisis y dictamen correspondiente respecto a la aprobación de aval para la creación de la Provincia de Colcabamba, provincia de Tayacaja, Departamento de Huancavelica.

ARTICULO SEGUNDO.- Comunicarse el presente Acuerdo de Consejo Regional al Ejecutivo e instancias pertinentes para su conocimiento y fines.



- 2) OFICIO N° 346-2020-GOB.REG.-HVCA/GGR.- Remite informe para la declaratoria de interés regional y necesidad pública la creación del distrito de Añancusi, distrito de Acoria, provincia de Huancavelica.

El consejero Jaime Escobar manifiesta que el petitorio es claro, están solicitando que el consejo regional declare de interés regional, y como consejeros estamos para avalar está solicitud, el resto de los requisitos los solicitantes estarán adjuntando a la PCM.

El consejero Tito Castro menciona que el consejo regional está dispuesto a otorgar el aval correspondiente, o declarar de interés regional a solicitudes que llegan a consejo regional, sin embargo es importante poner hincapié el caso que está ocurriendo en la creación de la creación del distrito de Tocas en el distrito de Colcabamba, provincia de Tayacaja, manifiesta que se ha creado conflicto entre estas localidades por tema de limite, preocupa esta situación, porque si el consejo regional otorga el aval correspondiente, y a la vez declara de interés regional la creación de un distrito debe tener mucho cuidado, porque el consejo regional de Huancavelica estaría generando problemas sociales, por otro lado, menciona que se debe hacer responsables a los comités de pro distritalización o provincialización, porque lo que se quiere es que los pueblos vivan en armonía.

Respecto a este punto de la agenda, el pleno del consejo regional de Huancavelica con voto mayoritario de sus integrantes acuerda aprobar el pedido de impulsar la creación de distrito del centro poblado de Añancusi, distrito de Acoria, provincia de Huancavelica, con el voto de abstención del consejero Pelayo Marca, quien manifiesta que hay requisitos que aun el gobierno regional de Huancavelica no ha cumplido, quedando el texto del Acuerdo de Consejo Regional de la siguiente manera:

ARTICULO PRIMERO.- IMPULSAR la propuesta de creación del Distrito del Centro

Poblado de Añancusi, Distrito de Acoria, Provincia de Huancavelica, Región Huancavelica, exhortando al ejecutivo regional la celeridad del presente proceso de distritalización de acuerdo a la normatividad vigente, con la finalidad que su población alcance el desarrollo social y económico, el cual traerá consigo diversos beneficios colaterales.

ARTICULO SEGUNDO.- Comuníquese el presente Acuerdo de Consejo Regional

al Ejecutivo e instancias pertinentes para su conocimiento y fines.

- 3) OFICIO N° 004 -2021/GOB.REG.-HVCA/GGR.- Remite informe para evaluación en sesión de consejo recurso para la aprobación de la ordenanza regional de impulso del trabajo juvenil como política laboral en la región de Huancavelica.

El presidente del consejo regional, Teobaldo Quispe manifiesta que de acuerdo al nuevo reglamento interno, articulo 20, procedimientos para la aprobación de una ordenanza regional, menciona que los proyectos de ordenanza regional deben contener la siguiente estructura como mínimo: exposición de motivos, sustentación fáctica y legal del proyecto, análisis de costo y beneficio, análisis de compatibilidad con la constitución política del Estado, las leyes nacionales, internacionales y regionales, debe adecuarse y formularse de conformidad a la técnica legislativa, por lo que recomienda que este punto de la agenda pase a la comisión de desarrollo social, porque este proyecto de ordenanza fue trabajado



solo por la parte ejecutiva, se ha visto la participación de las organizaciones sociales juveniles, tampoco la participación de las instituciones involucradas con los jóvenes.

El consejero Tito Castro manifiesta que una vez aprobada el proyecto de ordenanza, y durante el proceso de implementación se tendrá que involucrar a todas las organizaciones sociales juveniles, menciona que para lo cual, amerita aprobar la ordenanza regional.

El consejero Pelayo Marca manifiesta que este tema es importante, en Huancavelica se ha manifestado que se debe dar oportunidad a los jóvenes, a la vez hay que ser honestos, que recién se va conformar la comisiones, el trabajo de las comisiones puede durar un mes, y otro tiempo, dependiendo de los asesores, por lo tanto, este documento urge su aprobación, que sí verdaderamente queremos y valoramos a los jóvenes, de lo contrario seguirán esperando más tiempo y no tendrán la oportunidad.

Respecto a este punto de la agenda, el pleno del consejo regional de Huancavelica con voto unánime de sus integrantes acuerda aprobar la ordenanza regional que impulsa del trabajo juvenil como política laboral en la región de Huancavelica, quedando el texto de la Ordenanza Regional de la siguiente manera:

ORDENANZA REGIONAL QUE APRUEBA: "IMPULSO AL TRABAJO JUVENIL: COMO POLITICA LABORAL EN LA REGIÓN HUANCAMELICA" QUE IMPULSA LA INCORPORACIÓN LABORAL DE LOS JOVENES HASTA LOS 29 AÑOS, QUE HAYAN OBTENIDO SU TITULACIÓN COMO TÉCNICO Y/O PROFESIONAL, Y QUE NO CUENTEN CON EXPERIENCIA LABORAL EN EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO.

ORDENA:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el "Impulso al Trabajo Juvenil como Política Laboral Juvenil en la Región Huancavelica", que impulsara la incorporación laboral de jóvenes de hasta 29 años de edad, que hayan obtenido su titulación como técnico y/o profesional que no cuenten con experiencia laboral en el sector público o privado. Debiendo considerarse con un mínimo del 10% de la población laboral de la estructura orgánica de la Sede Central, Órganos Desconcentrados y Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional Huancavelica.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Gerencia General Regional, disponga a la Oficina Regional de Administración y Oficina de Recursos Humanos, en coordinación con los demás Órganos Desconcentrados y Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional de Huancavelica, la implementación de la presente Ordenanza Regional bajo responsabilidad.

ARTÍCULO TERCERO.- DETERMINAR, que la implementación será a partir del día siguiente de la publicación de la presente Ordenanza Regional, para la contratación de servidores de las actividades complementarias.

ARTÍCULO CUARTO.- PUBLICAR Y DIFUNDIR, la presente Ordenanza Regional en el Diario Oficial El Peruano y en el Portal electrónico del Gobierno Regional Huancavelica.

ARTÍCULO QUINTO.- La presente Ordenanza Regional entrará en vigencia al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial El Peruano.



Comuníquese al señor Gobernador Regional del Gobierno Regional de Huancavelica para su promulgación.

En Huancavelica a los 08 días del mes de enero del año dos mil veinte uno.

TEOBALDO QUISPE GUILLEN
Presidente del Consejo Regional
Gobierno Regional de Huancavelica

POR TANTO:

Mando se Publique y cumpla.

Dado en la Sede del Gobierno Regional de Huancavelica a los 08 días del mes de enero del año dos mil veinte uno.

MACISTE ALEJENDRO DÍAZ ABAD
Gobernador Regional
Gobierno Regional de Huancavelica

I. INFORMES:

No realizan informes.

II. PEDIDOS:

El consejero Ernesto Sánchez Zorrilla realiza los siguientes pedidos:

- Solicita la conformación de una comisión especial de investigación sobre la ejecución del proyecto de la defensa ribereña del río Sicra en el distrito de Lircay, provincia de Angaraes.

Respecto a este punto de la agenda, los plenos del consejo regional de Huancavelica con voto mayoritario de sus integrantes acuerdan pasar a orden del día, 03 votos de abstención de los consejeros, Pelayo Marca, quien manifiesta que se observó en las comisiones especiales no hay resultados, como consejeros se puede realizar acciones de fiscalización; Tito Castro y Fredy Vidalón, manifiestan que debe pasar a una comisión ordinaria que corresponde.

La consejera Micaela Sotelo Berrocal realiza el siguiente pedido:

- Solicita que las agencias agrarias retornen a la administración de las gerencias sub regionales.



Respecto a este punto de la agenda, el pleno del consejo regional de Huancavelica con voto dirimente del presidente del Consejo Regional acuerda pasar a orden del día.

El consejero Tito Castro realiza el siguiente pedido:

- Solicita un informe de la dirección de transportes y comunicaciones sobre las acciones que se vienen implementado para la habitación de la carretera que conecta a los distritos de nor oriente de Tayajaca que fue afectado por el cauce del rio en el distrito de San Marcos de Rochacc.

Respecto a este punto de la agenda, el pleno del consejo regional de Huancavelica con voto unánime de sus integrantes acuerda que el gerente regional de infraestructura y/o el director de transportes y comunicaciones informe en el momento de su intervención en la presente sesión ordinaria.

La consejera Maritza Ravelo Chávez realiza el siguiente pedido:

- Solicita que la primera agenda de exposición de política general de gobierno y las medidas que requiere su gestión se centre en lo pendiente; referente a atención y asistencia a los agricultores que han tenido pérdida en la campaña agrícola 2021 por los problemas climatológicos ocurridos, asimismo la atención a los alpaqueros que también han tenido perdida por los problemas climatológicos.
- Solicita un informe del sector salud sobre las acciones que se tiene programado en el primer semestre, y durante el año, para enfrentar la posible segunda ola de Covid 19 en la región Huancavelica.

Respecto a estos puntos de la agenda, el pleno del consejo regional de Huancavelica con voto mayoritario de sus integrantes acuerda que el gerente regional de desarrollo económico y desarrollo social informen en el momento de su intervención en la presente sesión ordinaria, con voto de abstención del consejero Pelayo Marca, quien manifiesta que no está claro las propuestas, y es importante tratar este tema en el orden del día y no en la exposición; y del consejero Fredy Vidalón, quien manifiesta que se debe respetar las estaciones de las sesión ordinaria, sobre los pedidos.

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- EXPOSICIÓN DEL GERENTE GENERAL REGIONAL, GERENTES REGIONALES DE LINEA, GERENTES SUB REGIONALES SOBRE LA POLITICA GENERAL DE GOBIERNO, Y MEDIDAS QUE REQUIERE SU GESTIÓN EN EL AÑO 2021.



El gerente general regional manifiesta que va pasar a exponer, en el primer punto, la política general de gobierno, los lineamientos de política regional, la articulación entre la política regional y la nacional, los niveles de cumplimiento en inversión pública, las situaciones estratégicas, Covid 19 y emergencias. Menciona, la política general de gobierno que se encuentran aprobadas mediante D.S. N° 056-2018, se tiene lucha contra la corrupción, el fortalecimiento institucional para la gobernabilidad, el crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible; el desarrollo social y bienestar de la población, y la descentralización efectiva para el desarrollo. Refiere que los lineamientos de política regional, son la lucha frontal contra la anemia y desnutrición en el marco de la pandemia Covid 19, la desnutrición crónica, la disminución de la mortalidad materna, Huancavelica primera región orgánica, la lucha frontal contra la corrupción, reversión cero y buen trato. A continuación informa sobre el estado actual en inversiones, refiere que en el 2019 al inicio de la presente gestión se tenía 104 proyectos que están entre 0 a Un millón de soles, 57 proyectos de 1 a un millón de soles, 12 proyectos de inversión de 5 a 10 millones de soles y ningún proyecto de inversión pública que superen los 10 millones de soles, manifiesta que el comportamiento de la asignación presupuestal en inversiones dentro del pliego 447, se observa que desde el año 2011 hubieron ligeros incrementos, sin embargo a partir del presente año 2021 se tiene un PIA que supera los 273 millones de soles, el 19 de noviembre, durante su primera presentación ante el consejo regional se encontraba con una ejecución al 34%, menciona que esa ejecución era preocupante para el ejecutivo y legislativo, se expuso de las estrategias empleadas, en merito a ello, se propuso dos escenarios; el escenario real, con el cual se llegaría al 57,97%, y en un escenario optimo a un 62.99%, refiere que al cierre del 31 de diciembre del presente año, con el cierre, con las gestiones y las estrategias realizadas por la alta dirección en coordinación con los gerentes de línea y gerentes sub regionales se pudo llegar al 63.34% en ejecución, superando ambos escenarios programados. Manifiesta que la política regional es llegar a reversión cero, por eso se tiene un comparativo desde el año 2019 y el 2020, en el 2020 hubo una disminución en la fuente de recursos ordinarios cerca de un 50%.

El gerente regional de planeamiento, presupuesto y acondicionamiento territorial manifiesta que va exponer la ejecución presupuestal año 2020, total del pliego 447 Gobierno Regional de Huancavelica, se tiene un presupuesto de un millón 227 mil millones de soles, de los cuales se ha devengado un millón 111 mil soles, esto representa al 90.55%; ejecución presupuestal por fuente de financiamiento, aquí se observa en recursos ordinarios un millón 75 millones de soles, devengado un millón 692 mil 239.28 soles que representa al 95.44%, en lo que es recursos directamente recaudados se generó un PIM de 7 millones 692 mil 735 soles, devengado, 3 millones 807 mil 511.30 soles que representa el 49.49%; en donaciones y transferencias se tiene un presupuesto de 29 millones 643 mil 871 soles, y un devengado de millones de 22 millones 392 mil 636 soles, esto representa al 75.54%; en fuente de financiamiento de recursos determinados se tiene un PIM de 63 millones 231 mil 907 soles y un devengado de 22 millones 162 mil 385 soles que representa el 36.16%. También expone sobre el planteamiento de estrategias para el cumplimiento de política regional, refiere que la gerencia regional de planeamiento, presupuesto y acondicionamiento territorial a través de sus dependencias en salvaguarda del presupuesto de recursos ordinarios en proyectos plantea la certificación de compromiso anual de recursos ordinarios en coordinación con las aéreas de gestión, asimismo el cumplimiento



000331

de la ejecución financiera por cada unidad ejecutora, para esto se debe realizar las acciones, como monitoreo diario de las unidades ejecutoras y aéreas usuarias, también realizar las modificaciones presupuestales en salvaguarda de ejecución de recursos ordinarios, el resultado será un presupuesto revertido de tendencia decreciente, el objetivo es hacer reversión cero.

La encargada de la gerencia de desarrollo social menciona, con respecto a los lineamientos de política del gobierno regional de Huancavelica está basado en el plan estratégico institucional que es uno de los instrumentos de gestión.

El señor Fernando Clemente pide una cuestión de orden, pregunta, si está presente el señor gerente de desarrollo social.

El gerente general regional menciona que el señor gerente de desarrollo social y desarrollo económico se encuentran en la ciudad de Lima haciendo las coordinaciones con el MIDIS.

Al respecto, el presidente del Consejo Regional de Huancavelica menciona que el pleno del consejo regional debe facultar para que la encargada de la gerencia de desarrollo social continúe con la exposición.

El consejero Pelayo Marca manifiesta que hoy se debe ver las políticas de gestión regional, y las políticas no se pueden ver por separado, refiere que al inicio el señor gerente general explicó el motivo porque no se encuentran algunos directores y gerentes, sin embargo, es una necesidad de presencia de los sectores que representa, manifiesta: no se puede ver una política regional fragmentada y separada, tiene que ser global para el pleno de consejo regional tenga la oportunidad de expresar, menciona que su representante lo va exponer las políticas por las razones justificadas, refiere que es de esa opinión.

El presidente del Consejo Regional de Huancavelica somete a votación para que el pleno autorice la exposición de la encargada de la gerencia de desarrollo social en representación del titular, aprobándose por unanimidad.

La encargada de la gerencia de desarrollo social, Floriana Virginia Huacho Jurado continua con la exposición, manifiesta que la gerencia al que presenta tiene el objetivo principal de prestar a las ciudadanas y ciudadanos de la región de Huancavelica, asimismo promover el desarrollo e inclusión de la población vulnerable, como son las mujeres, los niños, adolescentes, jóvenes, las personas adultas mayores, asimismo las víctimas de la violencia política y las personas con discapacidad, para este grupo de personas se brinda servicios de apoyo integral enmarcados y articulados con las políticas nacionales, los programas y planes; asimismo con referencia a las mujeres, las niñas y niños, manifiesta que la asistencia técnica está articulada a su vez con las poblaciones vulnerables con los gobierno locales, esto en el marco de la emergencia sanitaria Covid 19, esto considerando el tema de la prevención, menciona que la población que está descuidada, son las comunidades campesinas, estas a través de sus organizaciones y las comunidades originarias van a iniciar a implementar los comandos a nivel de la provincias de la región, por lo que esta población imparte y practica la disciplina, y la participación organizada. Otro de los programas más resaltantes es, el programa regional de empoderamiento de las mujeres huancavelicanas, uno de los componentes ya se viene trabajando; el mejoramiento de



servicio de desarrollo de capacidades sociales en las 07 provincias de la región de Huancavelica, tiene un presupuesto de 3 millones 680 mil soles, también se tiene los componentes que son viables y activos: mejoramiento de los servicios de acceso a la salud sexual reproductiva de las mujeres, y el servicio de atención a las mujeres víctimas de la violencia en 06 provincias.

El gerente regional de desarrollo económico; manifestó lo siguiente; en estos momentos se tiene un presupuesto de cinco millones que está en gestión, posiblemente en el transcurso del mes vamos a tener la presencia del ministro del MINAGRI, como también del MIDIS, con la participación de SENASA para iniciar con este proyecto, porque estos 3 proyectos ya tiene plan operativo anual, Pro Compite en el año 2020 ha implementado 35 planes de negocio por un monto de un millón setenta y nueve mil novecientos ochenta y cuatro punto 50 soles, en las cadenas productivas de cuy, alpaca, lácteos, este año se va implementar 85 planes de negocio en las cadenas productivas, papa nativa, quinua, palta, trucha, turismo y artesanía, con una inversión de 16 millones setecientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos punto 40 soles, la Dirección Regional Camélidos Sur Americanos, así que tenemos el proyecto de alpacas como una respuesta al cambio climático que el año pasado a iniciado, prácticamente este año continua con su ejecución por un monto de 3 millones novecientos veinticuatro mil doscientos seis punto 90, asimismo también se tiene en el distrito de Seclla, proyecto vicuña, por un monto de 2 millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil ciento treinta ocho punto 28 nuevo soles, son proyectos encaminados que se encuentran en la fase de pre inversión; la Dirección Regional de Producción, tenemos lo que es la rehabilitación pesquera de Lircay, con un monto de inversión de quinientos veinticinco mil seiscientos once punto 25, ya tiene expediente técnico aprobado, a mediano plazo tenemos el proyecto: "Mejoramiento del Servicio de Instalación y Transferencia Tecnológica para Productores Agrícolas de las 7 Provincias del Departamento de Huancavelica", que en estos momentos se encuentra en proceso de convocatoria para culminar el estudio definitivo, este proyecto indica para poder implementar, poder asistir a más de 493 productores de trucha, si hablamos de familia estamos hablando de 1600, vamos asistir con la intervención de este proyecto, Dirección Regional de Comercio y Turismo, tenemos 2 principales proyectos, uno de ellos está en proceso de implementación, proyecto "Mejoramiento de Prestación de Servicio de Apoyo en la Actividad Artesanal en el Departamento de Huancavelica;" con un monto de inversión de cinco millones setecientos treinta y cuatro mil ochocientos noventa y seis punto 54, Dirección Regional Agraria, tenemos el proyecto "Mejoramiento del Servicio de Catastro Titulación y Registro de Predios Rurales en las 7 Provincias del Departamento de Huancavelica"; con una inversión de 18 millones novecientos siete mil trescientos ochenta y nueve punto 26; expediente aprobado, proyecto "Construcción del Cerco Perimétrico en la Estación Experimental Callqui", con inversión de cuatro millones quinientos cincuenta siete mil doscientos veinticuatro punto 86, Dirección Energía y Minas, proyecto "Ejecución Electrificación rural de 37 Localidades de la Provincia de Castrovirreyna" con una inversión de dos millones doscientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos veintiocho nuevos soles, se encuentra en proceso de ejecución, proyecto de "Instalación de Pararrayos en las Zonas Alto Andinas de la Provincia de Huancavelica y Castrovirreyna; el expediente técnico se encuentra en proceso de evaluación.



Gerente regional de recursos naturales y gestión ambiental; manifestó lo siguiente; de acuerdo a las medidas de gestión de este año, básicamente dentro de las actividades, que estamos mencionando, tenemos la conformación e implementación de recursos hídricos en las cuencas Pampas y Mantaro, acompañamiento y elaboración del plan de recursos hídricos Pampas y Mantaro; conformamos cuatro regiones Junín, Pasco, Ayacucho, Huancavelica, y el consejo de Pampas que conformamos Ayacucho, Apurímac y Huancavelica, la ley de recursos hídricos, se constituye el consejo de ambas cuencas tanto Pampas y Mantaro, con la finalidad de realizar una gestión de recursos hídricos a nivel regional e inter regional en cada uno de las cuencas hidrográficas, tenemos la actividad de declaración de competencias en materia ambiental, lo que es para la certificación ambiental de proyectos del sector vivienda construcción y saneamiento, los beneficiarios son titulares de proyecto de saneamiento población en general de la región Huancavelica y esto tiene un alcance en la obtención de la certificación ambiental en 30 días calendario como máximo, esto hace un menor tiempo, costos para su trámite antes la que fuera en Lima, pero hoy lo va hacer en Huancavelica, dentro del fortalecimiento de capacidades en gestión de riesgos en incendios forestales y cambio climático, se ha venido haciendo las capacitaciones con los diferentes aliados, las cuales fortalece las capacidades de las autoridades, funcionarios y la sociedad civil y la población en general para un desarrollo de estrategias frente a los incendios forestales y cambio climático a través de la región de Huancavelica, sabemos muy bien que aquí tenemos un espacio de biodiversidad eco sistémico que es Huachocolpa, por lo que este año se tiene que hacer realidad de lograr el decreto supremo de su reconocimiento como área de conservación nacional; asimismo se tiene la construcción de diques modelo de riego tecnificado, las zanjas de filtración, entre otros, el servicio eco sistémico de las zonas alto andinas de las provincias de Acobamba, Angaraes, Churcampa, Tayacaja, Huancavelica, los cual se vienen trabajando hasta el momento. Tenemos la reformulación del expediente técnico del proyecto de conservación manejo de biodiversidad de las provincias de Huancavelica, Tayacaja. El día de hoy se está dando la buena pro de la elaboración del perfil de lo que es la recuperación de la biodiversidad y uso sostenible de plantas aromáticas medicinales de las provincias de Huancavelica, lo que se quiere es que estas plantas aromáticas y medicinales no sean simplemente una materia prima si no que lleguen de forma procesada a cada uno de los usuarios partiendo de Huancavelica a las demás regiones, todo esto se va trabajar en 26 distritos, el impacto va hacer los servicios eco sistémicos recuperados en el beneficio de la población.

El gerente regional de infraestructura; manifestó lo siguiente; durante el año 2020 nosotros hemos tenido 20 proyectos en la modalidad por contrata, tenemos 13 obras que van a continuar este año 2021, con presupuesto superado de 54 millones de soles, tenemos las obras por administración directa en el año 2020, hemos tenido 27 obras por administración directa asignado a un Pin de 20 millones de las cuales se ha culminado 8 proyectos, 19 proyectos están pasando con presupuesto de 31 millones para el año 2021, tenemos proyectos priorizados para el año 2021 que son 20 proyectos que superan los 100 millones de soles en las diferentes provincias. "Mejoramiento del Servicio de Salud del Hospital de Acobamba", se tiene una inversión de 104 millones, este proyecto está a la espera de electro centro, se está programando para la quinceava de enero y se esté aprobando este expediente de Acobamba. Tenemos los proyectos de los asfaltados "Mejoramiento de la Carretera Huancavelica, Santa Inés en ruta vía los Libertadores", este



expediente está en una evaluación de la tercera etapa, "Mejoramiento de la Carretera Huancavelica Yauli- Pucapampa" este proyecto a través de la subgerencia de estudios estamos elaborando la actualización de costos, sin embargo en ese estudio faltaba la certificación ambiental, la cual se está regularizando, tenemos las obras por impuestos "Mejoramiento de los Servicios Educativos de la institución Educativa la Victoria de Ayacucho, Distrito de Ascensión Provincia Huancavelica", este proyecto ya hemos aprobado el primer entregable, el segundo entregable está en elaboración y presentación del tercer entregable, este proyecto se tiene programado para hacer aprobado a fines de enero. El proyecto de los "Servicios Educativos de la Institución Educativa N°31027 de la Localidad de Quintagua" , está en actos previos para hacer la convocatoria, tenemos los proyectos de riego, "Creación del Servicio de Riego en los Distritos de Acobamba, Paucará, Pomacocha, en la Provincia de Acobamba Departamento de Huancavelica", a la fecha el proyecto esta con una opinión favorable de la primera etapa y en la elaboración del expediente técnico, esta cargo de la Direccion Regional de Yaku Tarpuy y Lucha Contra la Pobreza, el otro proyecto el servicio de "Mejoramiento del Servicio de Agua Potable del Sistema de Riego Turpacancha , en los distritos de Churcampa, San Miguel de Mayocc, la Merced Provincia de Churcampa", actualmente se encuentra con una opinión favorable de la primera etapa y está en proceso de la segunda etapa para su elaboración, por ultimo tenemos la "Construcción Implementación del Servicio del Aeropuerto de Huancavelica", en estos momento está en el avance del informe N°03 e informe final del proyecto de pre inversión completa, esos son los proyectos de envergadura a cargos de la Gerencia Regional de Infraestructura, están en plena elaboración y algunos que se van a elaborar.

El gerente sub regional de Acobamba; manifestó lo siguiente; el presupuesto del PIA está conformado por gastos corrientes y gastos de capital, en gastos corrientes con una participación de 12.68 por ciento, también está conformado por un presupuesto de inversiones de 6 millones ochocientos veintidós mil doscientos ocho soles, que tiene una participación porcentual del PIA 87.32 por ciento, este presupuesto asignado esta designado para cumplir o contribuir con los objetivos de las políticas regionales establecidas por nuestro gobierno regional, para ello el presupuesto de inversiones está destinado básicamente en 7 proyectos que está programado en la provincia de Acobamba, en el sector salud tenemos el proyecto de "Mejoramiento de las Capacidades de los Servicios de Salud de Primer Nivel de la Atención de la Posta de Salud de Tambrayco", es un proyecto nuevo, este proyecto se encuentra en el segundo entregable y que en el transcurso del presente mes se estará aprobando el segundo entregable y en el mes de febrero el tercer entregable para su ejecución en el mes de marzo, con un número de beneficiarios de 621 habitantes, sector educación que es un proyecto de mejoramiento de los servicios de educación de primaria de la institución educativa, este es un proyecto nuevo, es un proyecto que ya cuenta con expediente técnico aprobado con número de beneficiarios 812 habitantes, en el transcurso del presente mes se estará lanzando su convocatoria respectiva. En el sector turismo un proyecto ecoturístico de la laguna de Choclococha que pertenece al distrito de Pomacocha, es un proyecto nuevo, su expediente técnico se encuentra en el segundo entregable el mismo que deberá ser aprobado en el mes de febrero y su tercer entregable para el mes de marzo y posterior ejecución. Esta política que está implementando el gobierno regional va tener dos acciones básicas en nuestra institución uno que nuestra institución ejecute, efectivamente la ejecución presupuestal del



presupuesto asignado a esta subgerencia, otra política es los diferentes procesos administrativos que están establecidos para poder salvaguardar y garantizar el presupuesto para el siguiente año fiscal. También como política nuestra institución tiene establecido el buen trato, en el servicio al poblador de nuestras instituciones para tal fin el área de recursos humanos va tomar acciones en cuanto a capacitaciones y talleres para poder atender una atención cordial y justa en esta institución, por otro lado también esta institución está programando realizar proyectos de pre inversión, inversión que garantice la ejecución de proyectos para el próximo año, estos estudios de pre inversión, se refieren básicamente aprobar proyectos como mejoramiento de pistas y veredas, en el centro poblado de Huayanay, servicios educativos, mejoramiento de los servicios de educación proyectos relacionados a centros turísticos, estos proyectos van hacer propuestos a la parte legislativa, ejecutiva, para su autorización y posterior formulación.

El gerente sub regional de Angaraes; manifestó lo siguiente; la Gerencia Subregional de Angaraes el año 2020, ha llegado a una ejecución presupuestal de 99.78 por ciento, algunas pequeñas dificultades que son parte del trabajo, para este año se tiene previsto dos proyectos de suma importancia , en el caso de vías urbanas no han pagado un tercer entregable de concreto, un total de quinientos nueve mil soles y se ha ido a un acto arbitral, en esta deuda arbitraria la empresa ha ganado y hay que hacerle el pago de este que prácticamente ya tiene una sentencia judicial, hay algunas pequeñas dificultades que siempre se dan, yo creo que es parte del trabajo, creo que el consejo regional debe apoyar, creo que han visto que se cree esto de las unidades formuladoras y creo que las necesidades están en las provincias desde ahí se plantearan los proyectos para poder cerrar brechas tanto en el sector salud, sector educación, que son los más álgidos, efectivamente este año que paso, por el tema de la pandemia en muchos lugares no se tiene el teléfono a la mano, tampoco llega la radio ni la televisión, entonces hay muchos niños que prácticamente han perdido el año y frente a ello son brechas que tenemos que verlo con el sector correspondiente.

El gerente sub regional de Castrovirreyna; manifestó lo siguiente; las actividades que nosotros venimos desarrollando como órgano concentrado del gobierno regional está basado en las políticas regionales de gobierno y proyectados a las medidas que se quieren tomar en la gestión del año 2021, la cual es promover el desarrollo integral, orgánico, inclusivo, sostenible, en el beneficio del departamento de Huancavelica con una gestión eficiente, articulado transparentemente en el buen trato, las mismas que se encuentran enmarcadas en los lineamientos de política institucional, a las cuales la gerencia sub regional tiene como responsabilidad y actividad en 5 de ellas, lucha frontal contra la anemia y la desnutrición crónica, disminución de la mortalidad materna, reversión cero, buen trato y lucha contra la corrupción, dentro de estos lineamientos de política, la provincia de Castrovirreyna en lo que refiere en la lucha contra la anemia en el año 2018, a registro un porcentaje de 38 por ciento de niños menores de 36 meses con anemia, de 568 que tenemos y en este caso 218 resultaron con este flagelo, en el año 2019 de 570 niños evaluados menores de 36 meses, 167 tenían anemia lo que representa un porcentaje del 29.12 por ciento, de igual manera en el año 2020 podemos ver de qué de 825 niños evaluados menores de 3 años, 269 tienen anemia lo que significa que un 30 por ciento que había presentado algún porcentaje debido a diferentes factores, como este caso del Covid 19, de igual manera frente a la lucha con la desnutrición crónica infantil, los datos históricos



nos indican que el año 2018 Castrovirreyna en 34.6 por ciento de niños con desnutrición, el 2019 se hizo una reducción de esta a 29.3 por ciento, en el año 2020 a 28.14 por ciento, en ese campo si positivamente tenemos un resultado, la propuesta de mejora en este lineamiento de política mejorar las coordinaciones con las autoridades locales para el trabajo concertado, debido a que es un problema social, continuar con las estrategias adoptadas por el sector salud de la cual es parte de la unidad operativa de la red de salud, a pesar de la situación de pandemia se continuara con las estrategias, con la finalidad de contribuir con la reducción de la vulnerabilidad de los niños menores 36 meses a través de la prevención y control de la anemia y evitar la desnutrición crónica. frente a la política institucional de disminución de la mortalidad materna también tenemos una situación preocupante en el 2017,2018,2019 cero muerte maternas en el año 2020, 2 muertes maternas, uno de los problemas también ha sido el abandono de los profesionales por mejores ofertas, hemos estado compitiendo en la misma región con propuestas salariales diferenciadas, en tal sentido la propuesta es fortalecer la capacidad resolutive de los establecimientos de salud cerrando las brechas con opciones obstétricas , a través de la dotación de recursos humanos, equipos, insumos, materiales, contar con un centro de salud estratégico en la zona norte de Castrovirreyna con capacidad resolutive para brindar funciones obstétricas neonatales, asimismo frente a política de reversión cero, en las cuales de todos los proyectos que tenemos prácticamente se han ejecutado al 100 por ciento, propuesta de mejora para el presente ejercicio fiscal 2021, la propuesta que se plantea es dinamizar las fases de ejecución de gastos dentro de los plazos establecidos. En el lineamiento de política de buen trato efectivamente la gerencia sub regional de Castrovirreyna tiene un buen trato a la población usuaria basado en la equidad y la interculturalidad, por lo tanto, la propuesta es fortalecer las capacidades de los servidores públicos. Lineamientos de la lucha frontal contra la corrupción, se viene combatiendo la corrupción en todas sus formas adoptando las sanciones pertinentes del caso, la propuesta de mejorar es asegurar la transparencia dentro de la unidad ejecutora N°6 de la subgerencia regional de Castrovirreyna, el año pasado Castrovirreyna ha cerrado fronteras en los puestos de marcas, así como en Ticrapo, poniendo un control para evitar los ingresos desmesurados de la población de la región vecina de Ica, de igual manera hemos instalado dos centros de atención temporal en alianza con el gobierno local.

El gerente sub regional de Churcampá; manifestó lo siguiente; el presente decreto trata sobre la política general de gobierno al 2021 ,en ese sentido en su artículo 3 del presente decreto nos habla de los ejes de la política general de gobierno al 2021, debemos informar también que en el año 2020 hemos ejecutado en nuestra provincia en promedio de 96.12 por ciento, teníamos deudas sociales sobre vacaciones truncas del año 2011, la cual ha sido pagado al 100 por ciento, asimismo se ha cumplido con lo que es la deuda social de la 1153 relacionado a todos los trabajadores de la red de salud de Churcampá la misma que fue efectivizado al 100 por ciento, la deuda en mención proviene del año 2014, respecto a la ejecución de los proyectos de pre inversión hemos ejecutados dos obras de envergadura, integridad contra la lucha contra la corrupción, debo informar que dentro de la subgerencia regional de Churcampá nosotros no contamos con el órgano de control institucional, en ese sentido yo pido al ejecutivo, al legislativo, procurar de que se implemente el sistema de control interno en nuestra provincia, tenemos falencias en lo que es a recursos humanos, sabemos que los trabajadores nombrados entorpecen la gestión, sin embargo se ha puesto



mano dura, pero valga verdades nos hemos ganado enemistades, asimismo para nuestra gerencia es necesario fortalecer la secretaria técnica toda vez que tenemos casos relevantes que no se han absuelto a la fecha, no contamos con presupuesto para la ejecución de obras , el presente año fiscal 2021, tenemos una obra que se va ejecutar en el distrito del Carmen la asignación presupuestal supera los cuatrocientos mil soles, pido mayor fiscalización a los señores consejeros toda vez que nuestro problema está en recursos humanos, la unidad formuladora ya está descentralizada, asimismo quiero acotar sobre la gerencia agraria de Churcampa, he tenido muchas quejas, nosotros pedimos que esta institución pertenezca la gerencia sub regional de Churcampa, toda vez que es una necesidad para nuestra provincia, asimismo nosotros podemos fiscalizar, podemos ver la situación real .

El gerente sub regional de Huaytará; manifestó lo siguiente; Según nuestro plan estratégico institucional de gobierno regional de Huancavelica 2020-2023 establece los lineamientos de política institucional, dentro de ellos tenemos la lucha frontal contra la anemia y la desnutrición crónica infantil, Huancavelica región orgánica, disminución de la mortalidad materna, reversión cero, buen trato, lucha frontal contra la corrupción. La lucha frontal contra la anemia y la desnutrición crónica infantil, la gerencia sub regional de Huaytara tiene dentro de ello la unidad operativa de la red de salud de Huaytara, por lo tanto nosotros estamos trabajando contra la lucha frontal de la anemia y desnutrición infantil, que el año pasado 2020 hemos tenido un incremento en porcentaje de niños menores de 36 meses con anemia a un 23 por ciento a diferencia del año 2019 que era 14 por ciento, por esta pandemia que hemos pasado el año 2020, pero sin embargo en porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica infantil hemos bajado 30.94 por ciento, en coordinación con el director de la red de salud de Huaytara para este año proponemos mejor las coordinaciones con las autoridades locales a fin de desarrollar un trabajo articulado, así mismo nuestra propuesta es continuar con las estrategias en el sector salud con el inicio de suplementación profiláctica a partir de 4 o 5 meses, inicio de suplementación a partir de 6 meses, seguimiento nominal de los niños mediante llamadas del personal para la atención oportuna a los niños de su jurisdicción; nuestro objetivo es que Huancavelica sea la primera región orgánica, como propuesta tenemos para este año 2021 aumentar la superficie orgánica en nuestra provincia de Huaytara, reducir los índices de pobreza, incrementar los ingresos de los proveedores y mejorar la calidad de vida, para cumplir esta propuesta tenemos proyectado, los siguientes proyectos, uno de ellos, mejoramiento y ampliación del servicio de agua para el sistema de riego piedra hermosa este proyecto va a beneficiar a 1974 habitantes, el siguiente proyecto " Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Riego en el Distrito de Cusicancha", así mismo tenemos en el Pía para este año 2021 la elaboración del expediente técnico de construcción del sistema de riego, este proyecto va a beneficiar a 291 habitantes, a la fecha estamos elaborando los términos de referencia para la convocatoria, el siguiente proyecto en tema de educación "Mejoramiento del Servicio de Educación Secundaria de la Institución Educativa José de San Martín en el Distrito de Pilpichaca, el proyecto "Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vehicular y Peatonal en el Centro de Ingreso de la Localidad Santiago de Chocorvos", va beneficiar a 1600 habitantes, se ha comprado terreno para la sub gerencia de Huaytara, para la red salud de Huaytara, para este año tenemos previsto formular el estudio de pre inversión y asimismo culminar con el expediente técnico, así mismo se



programa la ejecución de este proyectos para el próximo año, también como mencionaba la gerencia sub regional dentro de ello tenemos la unidad operativa de la red de salud de Huaytara, tenemos indicadores disminución de la mortalidad materna, en el 2018 se tenía uno, 2019 teníamos cero, 2020 hemos tenido dos, con el cual se hecho las coordinaciones con el director de la red de salud de Huaytara, con el cual ellos han venido trabajando, para este año 2021 queremos que nuestro indicador sea cero, dotar los recursos humanos de manera adecuada, dotación de ambulancias. Reversión cero la unidad ejecutora de la sub gerencia de Huaytara para el año 2020 hemos logrado ejecutar 90.96 por ciento, ha quedado pendiente en ejecutar los expedientes técnicos, a la fecha se encuentran en evaluación en la oficina de la CREET, para este año 2021 vamos a fortalecer las capacidades de nuestros servidores públicos, en el buen trato la gerencia, todos los trabajadores tienen la facilidad de atender a la población, son personas que saben hablar quechua, la mayoría de los trabajadores son de Huaytara, vamos a garantizar un ambiente de respeto y amistad, brindar información clara, oportuna y transparente. La lucha frontal contra la corrupción en este año se realizará las acciones de control concurrente y posterior por el órgano de control interno institucional a fin de prevenir, evitar la corrupción y las actividades ilícitas en la entidad, se realizará las denuncias respectivas a las instancias pertinentes, a los servidores que participen en las diferentes formas de corrupción y realizará el seguimiento oportuno hasta que se solucione a los servidores involucrados.

El gerente sub regional de Tayacaja; manifestó lo siguiente; nosotros hemos identificado de acuerdo a los ejes cuales van hacer nuestras propuestas, de acuerdo a las debilidades que hemos tenido que lidiar dentro que es la sub regional de Tayacaja, en la lucha frontal contra la corrupción, proponemos fortalecer la secretaria técnica de procesos administrativos en la gerencia sub regional de Tayacaja, hacer las fiscalizaciones correspondientes en todos los procesos que se viene llevando acabo y los que sean llevado acabo con anterioridad, vamos actualizar los instrumentos de gestión institucional de la gerencia sub regional de Tayacaja, el MOF, ROF, CAF y los documentos que sean necesarios, el fortalecimiento de capacidad de recursos humanos, vamos implementar el área de bienestar social para el servicio del trabajador, el crecimiento económico, equitativo, competitivo y sostenible proponemos promover elaboración de planes, programas, proyectos de pre inversión, proyectos productivos de desarrollo social, a través de la unidad formuladora de la gerencia sub regional de Tayacaja, así como la agencia agraria, también sugerimos que no se desmembré la agencia agraria de la gerencia sub regional, el desarrollo social y bienestar de la población vamos a trabajar en el apoyo de los procesos de prevención, promoción, protección, recuperación y habilitación de toda la población en el contexto que nos viene aquejando el Covid 19, dentro de la descentralización efectiva para el desarrollo potencial de inversión pública, fortalecer alianzas estratégicas institucionales, así como las bases que coadyuve para el beneficio de Tayacaja, nosotros tenemos un inconveniente en el presupuesto lo que es personal puesto que de acuerdo a nuestro PIA 2021, tenemos cas, repuestos judiciales, reconocimiento de deuda del personal de reposición judicial por 53,548.00 soles, la cual nos da una brecha presupuestal de febrero a diciembre cuatrocientos cincuenta mil soles, lo cual vendría ser nuestra debilidad principal en lo se trata de recursos humanos, nosotros hemos solicitado proyecto por continuidad, tenemos en actualidad proyectos en ejecución, también proyectos que están previstos de acuerdo a los procesos de adjudicación que nosotros hemos lanzado con



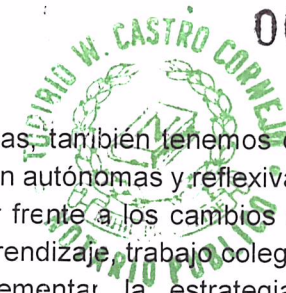
proyecciones presupuestales, el problemas más álgido de la sub gerencia regional de Tayacaja viene haciendo los recursos humanos mal administrados años anteriores, los cuales tenemos que resarcir este año. Determinar de una vez cual va hacer el estado situacional de la agencia agraria, nosotros a nivel funcional no podemos actuar, si ellos dependieran de nosotros estaríamos actuando ya vía administrativa.

El director regional de Salud - Huancavelica; manifestó lo siguiente; es necesario saber que nosotros estamos mucho mejor preparados que la primera ola , a raíz de las diferentes reuniones que nosotros tenemos con la mancomunidad regional de los andes, nosotros hemos elaborado un protocolo para que los pacientes estén en primer nivel de atención, en sentido hemos hecho para el primer nivel y segundo nivel, también se ha definido la saturación de oxígeno de acuerdo a la altitud, asimismo nosotros estamos involucrados también a través de un plan de contención ante una probable segunda ola, este documento incluso ha sido presentado ante el SIG, en una reunión que ha sido el 18 de diciembre en la ciudad de Lima, con la presencia de la ministra de salud, se va elaborar un Sig ya ordinario con presencia del ministerio de economía y finanzas los días 16 y 17 de enero con la presencia, del señor gerente, gobernador, gerente de planificación y presupuesto del gobierno regional, la cantidad de pacientes sintomáticos y asintomáticos es muy diferente, los asintomáticos son en mayor proporción y los sintomáticos en menor proporción, asimismo tenemos en Huancavelica las pruebas rápidas anti higiénicas a diferencias con las otras pruebas, detectan específicamente el virus, Huancavelica sigue siendo el foco de la mayor cantidad de infectados a nivel de toda la región, seguido por la provincia de Angaraes y una pequeña diferencia con la provincia de Tayacaja, en la provincia de Huancavelica son Ascensión, Huancavelica, más casos tiene, en la provincia sigue Yauli y Acoria, provincia de Angaraes tenemos Lircay, Anchonga y Ccochabcasa, provincia de Tayacaja, Pampas ,Daniel Hernández y Colcabamba, en la provincia de Acobamba, la mayor cantidad de casos en el distrito de Paucará, provincia de Churcampa , la mayor cantidad se da en el distrito de Churcampa, en el distrito de Paucarbamba, mientras en las provincias de Castrovirreyna y Huaytara, no tenemos muchos casos, los adultos mayores más han fallecido en nuestra región , estamos en una segunda ola probablemente, vamos a regresar a nuestros trabajos que estábamos realizando en la primera ola, en estos momentos teníamos dos paciente en Uci, ayer en la tarde hospitalizamos a nuestro cuarto paciente en Uci, teníamos aproximadamente 10 pacientes en la hospitalización de medicina a nivel de la región ahora tenemos 21 pacientes, si debemos tener cuidado más por lo que es una enfermedad que no lo conocemos en su totalidad, tenemos ya algunos protocolos de atención que están siendo efectivos, hemos sacado paciente de Uci en buena cantidad, es necesario también que la población, funcionarios, consejeros, sepan que los establecimientos de salud están mejor preparado que antes . Al llegar la segunda cepa esto va variar, la cepa que ha sido descubierta en Inglaterra probablemente ha llegado, esto sido vertido por el ministro de salud, esta se presente con fiebre como su primera característica no con tos, la cantidad de pacientes acumulados que eran de género femenino precisamente eran las amas de casa, más de 3000 mil amas de casa han sido infectadas en esta pandemia, seguido por los estudiantes, agricultores y trabajadores de salud, tenemos trabajos articulados con algunas instituciones como la Universidad Nacional de Huancavelica es un convenio que firmamos con la Universidad Nacional de Huancavelica para el procesamiento de las pruebas moleculares este laboratorio ya sido certificado y



evaluado para el procesamiento de las pruebas moleculares que están realizando hasta el día de hoy, tenemos establecimientos al 100 por ciento atendiendo, la capacidad hospitalaria ha mejorado en el hospital de Huancavelica y hospital de Pampas, pero nuestro objetivo es precisamente como director regional de salud que los pacientes, no lleguen a los hospitales, invitar a la población huancavelicana apenas tenga el primer síntoma acuda a su establecimiento de salud de primer nivel de atención, no debe esperar la población que empeore esos síntomas, hemos tenido que hacer uso de la telemedicina, estamos mejor preparado que antes si, también tenemos medicamento en almacén, asimismo tenemos una central de llamadas un CALL CENTER que está funcionando las 24 horas del día. Si bien es cierto en estos momentos tenemos pocas llamadas, este servicio está a disposición de toda la población de Huancavelica, específicamente cumple una función de orientación, consejería y coordinación con los establecimientos de salud, hemos hecho actividades en la salud mental de la población de Huancavelica, dentro de la norma técnica sanitaria N°160 hay actividades que se han ido incorporando de forma progresiva en los establecimientos de salud de primer y segundo nivel, entre ellos están en el cuadro N°4 de la norma técnica, hemos visto también casos de desnutrición crónica y la anemia, también hemos intervenido a través de un 64 por ciento de todas las familia a nivel de toda la región de Huancavelica, lo que se ha obtenido es que las familias reconozcan los síntomas, tanto dolor de cabeza, también el correcto lavado de mano, la utilización de las mascarillas en forma adecuada, asimismo hemos trabajado en los comités de comando Covid, sobre todo a través de los municipios, a través del consejo regional de salud, donde se ha estado logrando algunos avances significativos, en ese sentido, los actores sociales han están colaborando en la lucha contra el Covid 19, las plantas de oxígeno en la provincia de Huancavelica ya están por entregarse, el día de hoy en la provincia de Tayacaja, en el hospital de Pampas ha empezado a funcionar la planta de oxígeno, asimismo en la provincia de Churcampa la próxima semana ya debe estar en funcionamiento de esta planta oxígeno, los servicios de salud están en estos momentos mejor preparados que la primera ola, pero depende de los servicios de salud de ganar la batalla, esta segunda batalla que está a puertas, depende de todo los actores sociales y sobre todo de la población.

El director regional de educación de Huancavelica ; manifestó lo siguiente; Las políticas regionales a nivel educativo, dotar y utilizar de manera universal intensivas tecnologías digitales, de los cuales tenemos política regional, implementar con recursos tecnológicos que faciliten el aprendizaje a los estudiantes de todas las instituciones educativas de la región de acuerdo a su requerimiento y necesidades, vamos a dotar de tabletas a los estudiantes de la región, vamos implementar con computadoras, pizarras digitales, internet a las instituciones educativas de la región, implementar bibliotecas virtuales de libre acceso a los estudiantes, docentes, otro política regional que tenemos desarrollar competencias digitales de los docentes y estudiantes que le permitan hacer el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de información, vamos a adoptar la medida de promover, sistematizar y difundir innovaciones pedagógicas haciendo uso de los tics, establecer alianzas estratégicas con instituciones de nivel superior para capacitación de docentes, otras de las políticas regionales es la autonomía pedagógica, para ello tenemos la política regional de garantizar el uso eficiente y eficaz de los recursos generados por las instituciones educativas, por el gobierno local, gobierno regional y otras instancias, para ello es adoptar las medidas necesarias, aumentar el presupuesto, implementar oportunamente el control



000341

de uso eficiente de los recursos de las instituciones educativas, también tenemos como política regional garantizar que las instituciones educativas sean autónomas y reflexivas en base a las normas nacionales, regionales, locales para hacer frente a los cambios de la sociedad, implementar asistencia técnica, promover el auto aprendizaje, trabajo colegiado, debidamente certificado por entidades reconocidas, implementar la estrategia de formadores regionales con presupuesto y reconocimiento, garantizar la presencia de docentes y directores autónomos en el desarrollo de su profesionalismo, el diseño curricular nacional diversificado según los deberes de su localidad para poder responder de acuerdo a su realidad; otras de las políticas regionales es la atención prioritaria a la población de mayor pobreza, implementar programas de alfabetización y post alfabetización otras de las políticas regionales es garantizar las condiciones que promueven el bienestar físico, tenemos una política nacional aprendo en casa, también a nivel regional se ha adoptado lo que es aprendo en familia, en lo referente a la ejecución presupuestal por la dirección regional de Huancavelica, podemos señalar que hemos ejecutado al 99.4 por ciento.

El dirección regional de Agricultura de Huancavelica; manifestó lo siguiente; la construcción del cerco perimétrico de la estación experimental agraria de Callqui, por un montón de inversión de cuatro millones quinientos cincuenta siete mil soles, este centro se va convertir en el futuro, en un centro de innovación tecnológica para ser un centro de capacitación referente nacional, regional en Huancavelica, construcción en el centro de la estación experimental Callqui invernaderos automatizados de más alta tecnología; el expediente técnico está en levantamiento de observaciones, en estos tres invernaderos se va producir tomate orgánico, fresa orgánica y hortaliza orgánica, el otro proyecto que tenemos es el mejoramiento de servicio de catastro y titulación de registro de predios rurales en las 7 provincias de Huancavelica por un monto de inversión de 18 millones de soles, el expediente técnico está aprobado. También tenemos frente a la sequía que hemos padecido en Huancavelica hemos elaborado otro proyecto de mejoramiento del servicio de agua con módulo de riego tecnificado en las 7 provincias, por un monto de 4 millones de soles, para instalar 5000 módulos de riego tecnificado, estamos gestionando a través del MINAGI que nos financien 42 millones de soles, tenemos 27 expediente de riego listos para hacer evaluados en la ciudad de Lima, esos expedientes técnicos hemos recaudado de los gobiernos locales y de los gobiernos distritales, la siguiente semana estamos enviando a Lima para su evaluación y financiamiento, esto fue un compromiso del ex ministro de agricultura, tenemos también un plan de contingencia frente a la presencia de lluvias y granizadas, también se va a dar sostenibilidad a los proyectos ejecutados en el 2011 y 2014, actualmente tenemos dos proyectos de continuidad, el proyecto tubérculos que está en su tercer año de ejecución, el proyecto de reforestación en las provincias de Acobamba y Angaraes, está en plena ejecución, el sector agrario siempre ha sido olvidado, en la parte económica, personal, no se les incrementa nada, el Pea de agricultura es de 105 trabajadores para atender los 100 distritos y las 7 provincias, en la gestión 2011-2014 nosotros como agricultura hemos implementado a las agencias agrarias con camionetas, motocicletas, cada director de agencia agraria no le tome el interés, tampoco he visto a los gerentes sub regionales no han ido a ver en qué situación se encuentran las agencias agrarias, que necesitan, no se le ha proporcionado ni una laptop, con los proyectos de inversión si hemos implementado con logística a las agencias agrarias, ahora estamos en plena transferencia el 2019 ha iniciado esa transferencia de las agencias agrarias, las

Handwritten signatures and initials in blue ink along the left margin of the page.



gerencias sub regionales no han modificado sus documentos de gestión es por eso a la fecha, el personal de las agencias agrarias todavía no saben si están en agricultura o siguen en las sub gerencias regionales, el personal de las agencias agrarias ya tienen edad avanzada ,yo he visto en Churcampa y Acobamba el personal de las agencias agrarias se va a su chacra a trabajar y el estado le sigue pagando, antes de la descentralización si teníamos logros.

El director regional de Yaku Tarpuy - Para La Lucha Contra La Pobreza; manifestó lo siguiente; tenemos un 82 por ciento de brecha por cubrir a nivel de infraestructura de riego de toda nuestra región la cual no ha sido cubierta, solamente tenemos ese 18 por ciento sin mantenimiento a nivel de infraestructura de riego, estamos hablando de todo tipo de riego , se ha propuesto poder implementar en cada de nuestras provincias de nuestra región proyectos de envergadura a nivel de riego, proyectos a elaborar los expedientes técnicos, el primer proyecto que tenemos es en la provincia de Churcampa el proyecto de Tullpacancha, este proyecto es de tantos años de espera en esta provincia, que pertenece a 3 distritos del margen de nuestra provincia, la Merced ,San Miguel de Mayocc, Churcampa, dentro de nuestro proyecto de Tullpacancha tenemos los componentes que ustedes lo están visualizando, lo más importante es la población beneficiaria 3204 de población beneficiaria, lo que nosotros estamos elaborando es el expediente técnico, tenemos una proyección de beneficiarios a nivel de la provincia de Churcampa población beneficiaria 18780, la inversión total a nivel de pre inversión es de 145 millones, está considerado dentro del plan bicentenario para este año, tenemos un decreto supremo la cual nos ampara para poder efectivizar en ese sentido la inversión, la parte de ejecución de este proyecto, a esto hay una demanda de otros distritos que van hacer incorporados dentro del expediente técnico , tenemos el segundo entregable para el 25 de febrero puesto que esto es una proyección ya tenemos fechas programadas, esta es la demanda del primer año y segundo año, la cual esta información ya lo tiene el ministerio de agricultura y riego, la línea de construcción por donde va pasar nuestro proyecto de Acobamba , en ese sentido ya tenemos proyección de cuándo va hacer su presentación de su tercer entregable, la proyección que nosotros hemos recabado referido a la población beneficiaria, en ese entender nosotros estamos entendiendo, la población beneficiaria no solo son los productores, nosotros al hacer el ciclo de comercialización va haber un proceso de beneficiarios a nivel de toda la región, eso está concatenado con Huancavelica orgánica, esta proyecto nuestras localidades beneficiarias, los distritos de Rosario, Caja, Anta, para incorporarlos dentro del estudio, en lo referido a nuestro proyecto de Acobamba, nosotros tenemos como ustedes pueden entender la parte social es fundamental, la licencia social es fundamental, para poder nosotros emprender cualquier tipo de proyecto a nivel de infraestructura de riego, cada uno de los saneamientos a nivel del alza de libre disponibilidad de terreno es un trabajo arduo, a nosotros como unidad ejecutora de inversiones y presto a contrata son 39 localidades que tienen que darnos la licencia social, no es un proyecto pequeño es un proyecto inmenso, dentro de la exposición que hemos tenido con la ministra del MIDIS, lo hemos proyectado esto. Es un quema netamente de infraestructura, todo esto ya ha admitido al ministerio de agricultura y riego, de igual manera hemos proyectado este proyecto de irrigación para dos años, ahí está la demanda del primer año y segundo año esto ya lo tiene el ministerio de economía y finanzas y el ministerio de agricultura y riego, otro de los grandes proyecto es de Pampachacra que



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

pertenece a la provincia de Huaytara, los componentes la población beneficiaria, la fiscalización son de ustedes señores consejeros, otro proyecto que tenemos es en la provincia de Tayacaja proyecto de Wuarmi Qcocha, este proyecto ha sido aprobado su segundo entregable, tenemos la proyección de este mes, están haciendo el tercer entregable, para su aprobación del estudio definitivo, el último proyecto que tenemos es el proyecto de Ambato ,Castilla pampa, Pucapampa, ha esto se añadió dos comunidades más, de nuestros hermanos del distrito de Yauli, este proyecto es emblemático a nivel de la provincia de Huancavelica, esta para su presentación del tercer entregable, esto son los proyectos que venimos emprendiendo desde el 2019 nosotros hemos presentado una propuesta de convenio al ministerio de agricultura, para que nos brinden el seguimiento, la asistencia técnica, entre otros a los proyectos de envergadura.

El consejero Pelayo Marca Villantoy; manifestó lo siguiente; la agenda es bastante específica, los señores de la mesa pareciera que están en una memoria de gestión, porque hay que entender que son las políticas públicas, las políticas públicas son las soluciones específicas de cómo manejar los asuntos públicos de nuestra región, si esto tratamos al inicio de año, es justamente para corregir , los errores que se hayan cometido durante el año, y luego encaminar de buena manera las otras actividades durante el año, por ejemplo están concretamente enmarcadas nuestras políticas de gestión regional , entonces esta ha tenido que enfocarse para evaluar y luego decir y ver los indicadores , en que estamos mal y como mejoramos, pongo un solo ejemplo, que estamos haciendo por la desnutrición, la anemia en Huancavelica, yo sé que algunos temas encajan, caso las irrigaciones todos encajan, el asunto esta no se está relacionando como deber ser, pareciera un inventario de proyectos que estamos realizando eso es el problema señores de la mesa, yo no voy echar la culpa a los señores gerentes, a los señores expositores si no nosotros teníamos que modular eso, direccionar eso y decir señores esto es lo que queremos en esta sesión, por ejemplo que estamos haciendo por lucha frontal contra corrupción y creo que ahí el señor gerente de la provincia de Churcampa me ha hecho una pregunta, y voy a responder a esa pregunta , como consejero no tengo esa función de fiscalizar a los trabajadores individualizados no lo tengo, nosotros fiscalizamos como consejeros a proyectos , instituciones a actividades y otras, para eso existen sus jefes inmediatos, para que puedan monitorear, acompañar, supervisar que esta parte también de la fiscalización a los trabajadores de los sectores, es lamentable escuchar, decir que hay dos nombrados en esa gerencia, que manejen toda la gerencia, entonces yo pensaría, yo diría señores de la mesa, los señores gerente que no tienen autoridad, no tienen los pantalones para poder sancionar, porque ellos tienen la potestad de sancionar a sus trabajadores cuando incumplen sus funciones, para eso tienen su secretaria técnica de procesos administrativos por ejemplo, a través de eso se puede sancionar, estoy respondió a la pregunta que me hizo, y me voy con toda la extrañeza que Churcampa no tenga proyectos, eso sí es un gran reflejo de los que han asumido los cargos de gerente, y desde acá emplazo y pronuncio enérgicamente a quienes designan a los gerentes ellos son los responsables y lo están haciendo equivocadamente, quizás eso sea el reflejo de que durante este año que feneció hemos tenido 3 gerentes y así no se trabaja , Churcampa no puede pagar esa irresponsabilidad ya sea de los que designan ya sea de los que también están en esa función, creo yo y esperaba en esta sesión que por ejemplo el señor gerente de Churcampa dijera que está haciendo con esos trabajadores identificados que han cometido falta administrativa y tienen



responsabilidad civil y penal, por haber hecho un proyecto que no existe en la gerencia subregional de Churcampa, hablo de la casa de las juventudes, pero también aquí le digo al señor gerente, usted ha sido asesor también de los anteriores gerentes, que hizo como asesor implemento la secretaria técnica de procesos administrativos, recomendó a los gerentes que procedan tal como manda la normatividad ante esas irregularidades, eso hemos querido escuchar, eso son prácticamente las políticas de cómo vamos afrontar la lucha contra la corrupción, pero sin embargo no se ha escuchado, y seguro no vamos a tener propuestas, es necesario la información que nos han dado es totalmente necesario pero no es el momento, no es el contexto, no es la coyuntura, no es la agenda, concluyo señores de la mesa, tenemos 6 políticas de gestión regional a eso tenemos que relacionar cada uno de nuestras funciones, en los diferentes organismos del gobierno regional. Acá nadie es el erudito de la materia, acá nadie es él sabe lo todo, aquí estamos para decirnos, porque estamos en familia, y aquí tenemos que decirle con la sinceridad y con ese objetivo que tenemos que ayudarnos a superarlo nuestros problemas en Huancaavelica, eso son las políticas, pero tiene que ser con plazos, tiene que ser con metas, tiene que ser con responsables, tenemos que aplicar indicadores para poder medir el avance de la aplicación de nuestras políticas, algunos señores gerentes si llegaron a abordar, por ejemplo cuando hablaron de las muertes maternas nos hablaron con indicadores esa son las políticas y ante eso que se hace, a cada problema tenemos que plantear una política, porque esa política es la solución a ese problema.

El consejero Fredy Roland Vidalón Peralta; manifestó lo siguiente; se está hablando de una segunda ola en cuanto se refiere al Covid 19, a ello el director de la DIRESA juntamente con mi persona participamos, en una reunión de la mancomunidad de los andes en Ayacucho y al cual plantearon, llevaron propuestas, un plan en caso se pudiera dar una segunda ola, a ello se llegó a unos acuerdos y los acuerdos justamente es el problema que tenemos anterior que ha sido el desabastecimiento en los puestos de salud, ahora dice que estamos implementado, equipado, pero a ello justamente, dentro de lo que se manifiesta lo que se requiere con urgencia laboratorios para lo que vienen hacer las pruebas que se deben implementar. Porque si sabemos que las pruebas moleculares demoran un tiempo hasta de una semana y demás, ante ello el paciente va avanzando porque la prueba ni lo tiene segura si es positivo o no, a ello se ha dicho que se iba a implementar. Dentro de ello también sabemos, que las personas que han tenido este virus culminan con el pulmón afectado y para ello también se requiere unas tomografías para que evalúen a esos pacientes como han quedado los pulmones, porque sabemos por más que digan asintomáticos han sido afectados y creo que eso se iba a implementar dentro lo que se viene hacer el plan de contingencia que estaba presentando la mancomunidad esos dos temas que se debe implementar, ahorita hay diferencia en el salario del personal asistencial, hay muchos del personal que están con un sueldo de más de 6000 soles y hay otros que Stan con 2300, esa diferencia está siendo de que dentro de la misma entidad halla un descontento que no quieren trabajar como debe ser, puesto que el salario se debe unificar, puesto que no halla diferencia, quienes son Covid y quienes ya no lo son, en el tema educativo, me hubiera gustado que este el mismo director, puesto de que habido muchas reuniones en el cual ha planteado políticas educativas, desde el ministerio de educación prácticamente si se tiene que decir han sido un fracaso este año 2020, y lo que hemos llegado a una conclusión ahora a diciembre es que todos los alumnos que no han tenido



conectividad durante el año por diferentes factores tengan que ser promovidos, sin a ver estudiado nada, si a ver tenido los recursos necesarios para poder , el estudiante por lo menos llevar algo y ahora que han tenido una carpeta para el estudiante, algunos para enero y febrero tengan que hacer ese trabajo puedan poner en su nota , en las actas respectivas , diferentes factores vamos a tener, por otro lado acabamos de escuchar al gerente general, cuando manifiesta de la planta de oxígeno , ya en Lircay a nosotros nos han dado duro respecto a la planta de oxígeno, hasta cuándo y verdad los plazos se han vencido hasta fecha no tenemos planta de oxígeno, entonces hay que estar prevenidos, preparados, pero todo debe estar instalado, funcionando, para poder de esa manera nosotros hacer frente a cualquier situación adversa, también quisiera pedir al de transportes, es muy importante también nuestras vías están siendo interrumpidas por el incremento de las lluvias, y a ello pedimos la intervención inmediata de esta carretera Lircay –Huancavelica , el día de hoy al desplazarnos hemos podido ver derrumbes en buena cantidad.

El consejero Tito Arcenio Castro Huamán ; manifestó lo siguiente; quiero referirme al sector transporte, a través de la dirección general de transporte, hemos escuchado atentamente la exposición que ha realizado el gerente general de infraestructura, que de hecho depende de esta gerencia de que es la dirección de transporte del gobierno regional de Huancavelica, no se ha manifestado absolutamente nada respecto al Pull de maquinarias que nos ha costado 45 millones alrededor a esta gestión, cual es el estado situacional de este Pull de maquinarias, si bien es cierto ya se habían licitado una parte de este Pull de maquinarias, sin embargo faltaba la maquina asaltadora, no si eso ya han completado, licitado, sería importante nos precisen ese punto, si bien es cierto el enfoque o la meta que se tenía con la adquisición de estas maquinarias era intervenir aquellas vías de comunicación donde no está focalizado, se ha dicho muchas veces, este programa pro región lo que es transporte están focalizando ciertas vías, aquellos que no están dentro de esos planes se tenía que a ver ejecutado , este Pull de maquinarias no estaría cumpliendo la meta por lo que se ha adquirido y eso preocupa, en todo caso, sería importante que nos mencione, que vías, que carreteras, se va intervenir con este Pull de maquinarias, un plan de trabajo que nos indique el día de hoy, caso contrario estas maquinarias estarían por demás, si bien es cierto en una oportunidad el Ing. Ever cuando estaba como gerente de infraestructura, como también como director de transporte ha mencionado que estos equipos, no era que tenía que haber distribuido por provincias. el otro punto que me preocupa es la ejecución de proyectos de inversión pública, las obras no sé porque razón son muy lentas, no sé si nos pueden detallar si quiera una obra que este programado para inaugurar de la presente gestión , la ejecución de estos proyectos de inversión pública a nivel de nuestra región hasta la fecha no está inaugurado, estamos tercer año de gestión y como tenemos mala experiencia muchos de ellas van a quedar inclusos, van a quedar sin a ver transferido, sin haber inaugurado, que estrategias se va poder implementar para poder acelerar, para poder transferir, poder inaugurar, todos estos proyectos a los diferentes sectores, por otro lado me preocupa el sector salud respecto a proyectos de inversión pública, la oficina de inversiones de la DIRESA, como unidad formadora no sé cuántos proyectos están realizando pareciera que ninguno, todo lo están cargando a lo que es sede central lo que es el gobierno regional, yo creo que estamos recargando de trabajo a la sede



central del gobierno regional y los sectores bien gracias no estamos desarrollando por nuestra parte esos proyectos de pre inversión.

El consejero Ernesto Sánchez Zorrilla; manifestó lo siguiente; al señor gerente general, referente al cierre de brechas no se tocó sobre el sector salud, estamos hablando de la segunda ola, el año pasado todavía íbamos a ver la adquisición de ambulancias, ahora también está programado otra cantidad de adquisición de ambulancias, pero no sabemos qué criterios están tomando para poder distribuir estas ambulancias en los diferentes distritos de la región se ha notado, en mi provincia distritos que realmente requieren ambulancia no están beneficiados, pero hay distritos donde tienen en buenas condiciones sus ambulancias tienen beneficiarios en estos momentos, he visto la programación del año pasado y la programación del PIA de este año de la misma manera he visto, no sé qué criterios han tomado para que se puedan beneficiarse con ambulancias, de la misma manera si hablamos de la segunda ola, deberíamos saber las infraestructuras de los centros de salud, de los puestos de salud, puesto que muchos de los centros de salud, de los centros poblados no están bien implementados y tampoco tenemos personal adecuado, entonces se requiere que se capacite a ese personal, hemos estado hablando bastante de la planta de oxígeno, también en Lircay hemos hablado de la sala de internamiento que ya está listo en estos momentos, pero no se puede hacer la entrega del hospital, a razón de que ni siquiera han hecho la prueba de esta planta de oxígeno, el pueblo a quienes critican a los señores consejeros, son los más criticados dentro de todas las provincias. De la misma manera si hablamos en el sector educación, nadie ha dicho sobre los internet que está programado en este año creo dentro del PIA, se ha visto bastante deficiencia el año pasado cuando los alumnos recibían sus clases virtuales muchos tuvieron problemas y otros ni si quiera tuvieron ninguna clase de comunicación, entonces por ello quisiera que se vea este tema, porque no vaya hacer nuevamente volvamos a la cuarentena si esto más se recrudece, igual si hablamos de los proyectos orgánicos, de la región orgánica de Huancavelica, en agricultura no hablamos nada de rehabilitación de canales de riego como pensamos ser una región orgánica siempre con la gracia de dios, de la lluvia, de los recursos naturales nada más, también yo creo que, tenemos que tecnificar los riegos todo eso, entonces para ello agricultura también debería de ver todo un programa así como la gerencia de desarrollo económico quien está a cargo de este programa, en vías de comunicación no sé si les pertenece esto a infraestructura o transportes, creo que habido un convenio entre el gobierno regional y Pro vías descentralizado para ver sobre la carretera de Licapa hasta Pachamarca pero nadie informa nada después de la licitación, no sabemos nada sobre cómo esta ese avance yo creo que el gobierno regional como esta en convenio debería tener toda la información de esto; hablamos de obras por impuesto el año pasado, Ccochaccasa ha estado programado durante del PIA programa por impuesto el año pasado no se hizo nada esperemos que este año lo ejecuten esta obra, el gerente de infraestructura nunca menciono sobre los problemas que tuvo, como piensa trabajar con respecto a que política de gobierno para este año 2021 sobre la defensa ribereña de Lircay, hemos tenido mucho problema con esto, donde también los consejeros hemos sido criticado por todo esto y de hecho la gestión el gobernador hemos sido indicados con el dedo de que no hacemos nada, tengo conocimiento bajo un informe que me hicieron los de supervisión, esta obra se inicia el 15 de agosto del 2019 y tenía una fecha de culminación de obra programada el 9 de junio 2020, 300 días calendarios, hasta la fecha tiene 7 valorizaciones contractuales y



tiene 2 valorizaciones de adicional de obra, en el mes de agosto hicieron cuatrocientos treinta y dos mil setecientos sesenta y dos punto 73 con avance físico de 3.99 por ciento, en el mes de setiembre cuatrocientos cincuenta nueve mil novecientos ochenta y ocho punto 70, con un porcentaje de avance 1.07, en el mes de octubre un millón seiscientos mil novecientos seis, que podemos hablar de esta empresa garantiza o no garantiza su ejecución y en cinco meses el acumulado fue de 12.85 por ciento el 2019, reinicia en mes de setiembre del 2020 con un porcentaje parcial de 2.27 por ciento, todo el acumulado de estos 7 meses se tiene 17.30 por ciento, si hablamos del 100 por ciento en el avance de esta obra culminaremos en tres años esta obra, parece que va dos años, 2021 terminaremos esta obra a este paso de 2.47 por ciento, que pensaríamos de esta empresa, yo pienso que esta empresa no garantiza. Se retiran dos excavadoras, que a la fecha dos de octubre no retornan, solamente está trabajando una excavadora oruga, con una excavadora oruga avanzaremos esta obra, señores tengo un informe que yo presente y solicite a contraloría, la intervención, en vista de que se tiene actas de constatación última que se hizo el 4 de enero del presente año, se ha tenido problemas con el río Sicra y de las cuales esta empresa no tenía su plan de contingencia y ha paralizado según una solicitud, hasta la suspensión de obra de 3 diciembre del 2020 por el Covid. Estos señores debieron a ver presentado un de plan de contingencia, para las emergencias de este río Sicra, hemos tenido problemas con una vivienda, problemas con muchas zonas críticas, y sabemos cuándo este río crece y arrasa con todo lo que puede encontrar, más bien hubo la colaboración de la municipalidad, y último que en presencia ya del gobernador llegó una excavadora del gobierno regional, todo esto yo quisiera pedir al señor gerente regional de infraestructura que paso con su monitor trabaja o no trabaja en dicha obra, para que el garantice la ejecución de toda esta obra puesto que la supervisión del gobierno regional debe estar constantemente evaluando los trabajos que vienen haciendo. Alguien dice que nosotros los consejeros debemos fiscalizar formando comisiones, estamos fiscalizando señores, estamos haciendo nuestro trabajo de consejero, no estamos queriendo formar comisión porque queremos, sino porque esto queremos investigar a mayor profundidad, porque no se ve el trabajo de los señores de la supervisión de la contrata de la obra, no se ve responsabilidad de la empresa contratista por eso yo solicito eso es todo.

El consejero Jaime Escobar García; manifestó lo siguiente; en esta oportunidad quiero dirigirme específicamente al sector agricultura, solamente para preguntarle, hasta cuándo o ya es definitivo nos han quitado a la agencia agraria cuatro personales, puesto que la agencia agraria en Acobamba esta desbastecido de personal, solamente contamos con cuatro personales y los cuatro personales están en cuatro distritos, prácticamente la agencia agraria solamente se está quedando con un personal que es el director, de la misma manera la compra de los bienes es aquí en Huancavelica y el personal tiene que venir a recoger aquí a la capital los bienes que son adquiridos para cada agencia, eso quería que me responda el director de agricultura, de la misma manera en el sector salud también tenemos conocimiento de que los especialistas tienen la misma responsabilidad en todas las provincias pero sin embargo en la provincia de Acobamba los especialistas son lo que menos perciben su remuneración, para lo cual también, en una oportunidad había solicitado ya, que se nivele la remuneración de los especialistas a nivel de toda la región Huancavelica, de la misma manera también con respecto al programa orgánico quisiera que nos respondan como pretenden que el proyecto sea sostenible y sustentable puesto



que vamos a comenzar el siguiente mes y me imagino que ya los productores han instalado sus terrenos, yo no sé de qué manera van a plantear esta parte, quisiera que me lo sustenten técnicamente el responsable que ha sustentado sobre este tema de programa orgánico.

El consejero Hugo Romel Espinoza Ancalle; manifestó lo siguiente; tengo básicamente tres preguntas, la primera es para el gerente de infraestructura o en todo caso para el sub gerente de obras, que explique cómo está el avance del proyecto del equipamiento de planta de oxígeno en la provincia de Acobamba, ya que en una reunión anterior justamente con el gobernador, creo que había el compromiso de que antes del 31 lo iban a terminar este tema, pero sin embargo todavía tenemos esos problemas, yo quisiera que explique cuando realmente se va terminar este proyecto. La otra pregunta es para el área de la gerencia de planeamiento, que no explique con respecto al IOARR, Cats Acobamba cuál es su situación real de este IOARR, tercera pregunta también para el área de infraestructura cual es el estado situacional del proyecto construcción de la institución educativa de nivel secundario del distrito de Marcas Ramón Castilla Marquesado, entendiéndolo que ya se puso la primera piedra, cuando se va dar por iniciado este proyecto.

La consejera Micaela Emperatriz Sotelo Berrocal; manifestó lo siguiente; uno de los temas que quiero preguntarle a nuestro gerente de infraestructura no se ha hablado del tema de las obras inconclusas, tenemos obras inconclusas que desde el primer año que hemos entrado en gestión están hasta la fecha, porque ha habido un corte prácticamente de la gestión saliente, me refiero a la irrigación de Seco Santa Teresa en el distrito de Quirihuará, es un proyecto muy importante, como nosotros estamos hablando de los proyectos orgánicos, y como ustedes de repente que conocen nuestros funcionarios, el ingeniero que conoce también es una quebrada y una zona pero que se presta para lo que es la agricultura especialmente las paltas y otros, pero sin embargo ellos confiados en que esta gestión entrando iba continuar con esa obra, han sembrado sus paltas, pero sin embargo han tratado de salvar como han podido, pero a la fecha no se sabe nada de este proyecto, así mismo también me refiero a la dirección de agricultura le hablo de la provincia de Huaytara, hay personal que no sale, nosotros en Huaytara tenemos centralizados dos agencias agrarias, una en Santiago de Chocorvos, el otro en el distrito de Córdova, lamentablemente el personal de la agencia agraria Santiago de Chocorvos no trabaja porque es una persona vulnerable, había contratado un personal por la 276 pero como ya no hay contratos en la 276 prácticamente no se tiene ningún personal y la agencia está cerrada lo mismo también el distrito de Córdova, yo he presentado un documento a la agencia agraria de Huaytara en la que mencionan ellos que están peor que antes, se creó inicialmente al centralizarse aquí en Huancavelica que iba a funcionar mejor, pero lamentablemente, como mencionan hasta por 50 galones de combustible tienen que venir hasta aquí Huancavelica, ósea más es el gasto que el beneficio, entonces es por ello como consejera he pedido de que las agencias retornen a cada uno de las provincias, para que puedan ya depender del gerente sub regional y que mejoremos, porque la verdad así como en salud, en agricultura estamos totalmente abandonados, en cuanto a salud nosotros de Huaytara y Castrovirreyna lamentablemente no hemos sido beneficiados con la instalación de la planta de oxígeno, ello quiere decir que si se nos presentara casos tenemos que rogar a que la región Ica nos reciba a nuestros pacientes que lo requieren, porque lamentablemente si tuviéramos una complicación que gracias a dios no la habido en esta



primera etapa que paso, en esta primera emergencia que paso en este año 2019, pero si como sea el personal ha trabajado en primera línea y rogando prácticamente a la región Ica para recepción a los pacientes que han sido referidos, es por ello que pido a través de usted señor gerente general, el director de la DIRESA de que se vea la forma de como contrarrestar o implementar, para que nosotros podamos atender en esta segunda ola a los pacientes, porque anterior teníamos un balón de oxígeno que de verdad era del tamaño de la gaseosa de litro, con esos baloncitos contaban en cada uno de los establecimientos, es por ello de que les pido y reclamo a nombre de la población de la provincia de Huaytara. Y también muy importante imagínense desde que nosotros ingresamos a la gestión encontramos en que se iban adquirir las ambulancias, estamos al tercer año de gestión y no tenemos una, hay establecimientos por decir Quirihuará que es el extremo que colindamos con Ayacucho, sin embargo, no cuenta con una movilidad, nunca ha tenido una ambulancia, tenemos que implementarlo el director de la DIRESA dice que estamos preparados ojalá estemos así para poder contrarrestar lo más importante que es salud.

El consejero Fernando Clemente Arana; manifestó lo siguiente; quiero partir de lo siguiente señores funcionarios este el momento en el que nosotros tenemos que conocer estas políticas de gobierno de nuestra región de Huancavelica, en efecto yo sé que hay debilidades pero también hay fortalezas eso es lo más importante creo yo de poder el día de hoy escucharles la exposición, yo quiero partir en lo siguiente señores funcionarios en cuanto se refiere al presupuesto, la pregunta sería al ingeniero gerente de presupuesto Ponciano Arana, si bien es cierto hemos llegado a un porcentaje 63.34 por ciento que hay una diferencia de casi 36.38 por ciento que esto significa 48 millones de saldo o esto significa una reversión en actividades tenemos casi 10 millones, en proyectos tenemos 38 millones, también preguntarle respecto cuando ellos manifiestan dentro de esta ejecución el pago de adelanto directo y de materiales de 3 proyectos de inversión a que proyectos se refiere, otros de los puntos que también se hace un análisis respecto a inversiones estratégicas, es importante tener nuestros medios de comunicación, carreteras, vías, pero aquí también hay un presupuesto de ciento cincuenta millones trescientos dieciocho mil, salud tenemos 56, educación 23, agropecuaria 17, que son los más importantes pienso yo, por otro lado señor gerente , y esto va para el gerente de infraestructura, el día de ayer hemos tenido un percance en la obra del cerco perimétrico del Instituto Superior Tecnológico en el cual se ha creado un conflicto entre la parte técnica y los trabajadores, una obra que cuesta un millón seiscientos mil soles, hicieron un planón los trabajadores, toda vez que ellos pedían la re categorización de peones, operarios y el otro que también ellos querían que se haga la re categorización, la llamada se realizó a los responsables pero sin embargo no estuvieron, estuvieron en un compromiso en Huaytara ahí hicimos una llamada al sub gerente de obras y en efecto él estuvo presente y esto se ha tratado de la mejor manera darle solución y esperamos que se cumpla, si es que no se cumpla seguramente para el día de mañana esta pequeña obra en Huancavelica, la verdad preocupa bastante al escuchar los proyectos en cada una de las provincias, felicitamos que en aquellas provincias si hay obras, pero para Huancavelica no se ha escuchado casi nada señores funcionarios, hablamos de infraestructura por ejemplo del colegio emblemático la victoria de Ayacucho obras por impuesto, si estamos hablando de una obra por impuesto en Ccochaccasa de 4 millones que al día de hoy no se ha iniciado nada , menos será los 54 millones para la victoria de Ayacucho, hubiera sido la prioridad tal vez como un colegio



emblemático a nivel de la región Huancavelica, por otro lado también, no se ha escuchado por ejemplo la culminación de algunos expedientes tanto es del Instituto Superior Pedagógico de Huancavelica 70 años sin infraestructura, sin equipamiento, al igual Instituto Superior Tecnológico de Huancavelica, al Instituto Superior Pedagógico de Educación Física, que son años tras año, con documento solicitando que se elabore el expediente, quiero referirme al sector transporte, como es posible de que casi 5 millones se ha perdido en este mantenimiento periódico de tres tramos, acaso no es un prejuicio para la región de Huancavelica, porque uno está en Tayacaja, Huancavelica y el otro en Acobamba, también hablamos respecto a la compra de maquinarias en el año 2019 se ha solicitado el expediente de la compra de estas maquinarias hasta el día de hoy no llega señores funcionarios, me gustaría que ese documento tenga que llegar lo más pronto, queremos evaluar para ver si realmente se hizo una compra como debe ser con toda la documentación, porque no es posible, al escuchar el trabajo que están haciendo estas maquinarias, a una semana de trabajo ya tienen percances hay rupturas de tuberías, al igual que ha pasado en Tayacaja un retro excavador se quedó casi 20 días una maquinaria nueva que es de garantía Caterpillar, si hablamos por ejemplo respecto al turismo, no hemos escuchado, cuando hay un compromiso del gobernador juntamente con la comunidad de Santa Bárbara, con la dirección regional de turismo, dirección desconcentrada de cultura y la comisión de los consejeros, la declaratoria de patrimonio de la humanidad ante la Unesco, hablamos de la dirección regional de producción en el cual no manifestado el repoblamiento de camarones en Castrovirreyna San Juan, que hemos hecho un festival de camarones, pero no se le escucha, cuanto también nos gustaría este proyecto al igual esperamos esta piscigranja que tanto esfuerzo se ha hecho, gracias también a los consejeros de Angaraes y todos los presentes también consejeros, se ha aprobado y se ha recuperado de un tercero que estaba a punto de llevarse, al igual la crianza de truchas, pero para quienes van hacer beneficiados con estos, será para un tercero, si hablamos también de Yaku Tarpuy hay proyectos de irrigación, tanto es el caso en la provincia de Huaytara, Churcampa, Cachimayo para cuándo será, eso espera con ansia la población de Huancavelica, pero también hemos hablado de estas obras de irrigación que están abandonadas, inconclusas, no se hablado por ejemplo en infraestructura del sistema de saneamiento del distrito de Izcuchaca, de qué forma vamos a tener que tomar acciones porque la población está esperando señores funcionarios, por otro lado pongo de conocimiento y esto se tiene que trabajar articuladamente el plan de contingencia para el sector agropecuario, hemos escuchado la participación de la dirección regional de recursos naturales, Yaku Tarpuy, de igual forma de camélidos sur americanos, dirección regional agraria, estos cuatro son componentes en el cual tienen que trabajar articuladamente, porque yo escucho cada uno de ustedes tienen su plan perfecto, pero porque no articulan, estamos considerados como la región orgánica de estas cadenas productivas, la pregunta es el año 2019 muchos funcionarios han viajado fuera del país para traer experiencia y cuando alguien dice que ya está garantizado la exportación de estos productos, si ni si quiera hemos producido, de igual forma debo preguntarles se ha hecho un curso de certificación de tierras de profesionales en que ha quedado todo eso, cuantos profesionales certificados tenemos.

El presidente del Consejo Regional, Teobaldo Quispe Guillen; manifestó lo siguiente; efectivamente yo quiero partir señores funcionarios de que la comida sea tu alimento y el



alimento tu medicina, esto dijo el padre de medicina Hipócrates, entonces si ahora estamos viendo justamente bien dijo el consejero Pelayo, políticas de gestión de nuestro gobierno regional de Huancavelica, que seguramente van orientar a desarrollar en su aspecto conjunto en bien de las grandes mayorías para mejorar su calidad de vida, el fin común de todos los sectores es que el ser humano tenga una mejorar calidad de vida y para eso todos trabajamos y sobre eso no hay otra, entonces hermanos como vamos nosotros tener que asegurar estas políticas, cuando hablamos por ejemplo de la desnutrición crónica y la anemia, si no tenemos una buena alimentación, si no apostamos por agricultura, cuando hemos hablado de que anteriormente desde la historia la época del incanato había esta cuestión de que anemia, desnutrición crónica nunca porque la alimentación era firme con productos naturales y Huancavelica las tiene y estamos en una política donde que dice Huancavelica región orgánica, pero sin embargo analizándolo en la aprobación del PIA, por eso al señor gerente de planeamiento, nosotros habíamos indicado de que nos haga orientado en porcentaje de recurso asignado para cada actividad, si bien es cierto ahora mismo estamos viendo la exposición que nos plantean acá, como es que para obras se va 150 millones para sembrar fierro y cemento, eso hay que decirlo tal como son no estamos en la contra de la gestión, somos parte de la gestión, como dijo el consejero Pelayo todos nosotros como consejeros, funcionarios somos actual gestión, si queremos ser un gobierno agrarista como dice uno de los objetivos, Huancavelica región orgánica, Huancavelica con cero anemia, desnutrición crónica, si no apostamos por la verdadera alimentación de que buena salud hablamos, de que buena educación hablamos, por eso no hemos escuchado claramente una política agraria agropecuaria donde que realmente revierta esta situación, el aseguramiento para los hermanos del campo no hemos escuchado señor gerente, por es la preocupación, este año tenemos de que verdad, precisamente fortalecer las bases con los proyectos que realmente orientan asegurar esto de que es la política mundial hambre cero, si nosotros no nos enfocamos, esta pandemia no está demostrando y nos está siendo ver que la plata no sirve, porque el hombre ahora si no tiene asegurado la alimentación, plata podrías tener pero no hay alimento donde vas a comprar, que cosa vas comer piedra, mineral no, la seguridad alimentaria orientado hambre cero que es la política mundial, como nosotros estamos enlazando como gobierno regional, si nuestra política es una de ellas justamente lucha frontal contra la anemia y desnutrición crónica infantil, como tallamos, si no aseguramos la alimentación, una alimentación enlazado con una de sus políticas, Huancavelica primera región orgánica, entonces acá tenemos que tallar señor gerente igual la gerencia de desarrollo social, cuando nosotros iniciamos esta gestión bien claro hemos dicho hay tanta plata orientado solamente a capacitaciones con el cuento de dar sulfato ferroso, la chispita y esas cosas, que están invirtiéndose pero resultados hermanos gerentes por favor, indicadores si estos sirven o no para revertir la anemia, la desnutrición crónica, si no sirve habrá otras metodologías, otras estrategias, que realmente sirven para revertir este flagelo de repente crónico que nos tiene a la región de Huancavelica, si hablamos de políticas tenemos que hablar de políticas claras precisas y concretas como combatir con estrategias, con resultados con indicadores, si no tenemos indicadores que estamos hablando, una de las políticas por ejemplo del gobierno regional que está ahorita en la radio, todo el mundo nos critica, es que no tenemos ni si quiera funcionarios designados señor gerente, debe ser usted es la máxima autoridad en la parte administrativa que emana la gerencia, la conducción, liderazgo de la parte ejecutiva del gobierno regional de Huancavelica, no es posible hasta ahora muchas oficinas,



discúlpenme, la capacidad que pueden tener las personas pero no es posible de que gerencias, direcciones, subgerencias estén a cargo de una sola persona dos o tres direcciones, señor gerente, nadie es autosuficiente, porque cada oficina tiene sus funciones por eso esta situación de hoy día para mi es importantísimo, si vamos requerir más tiempo lo vamos a requerir, porque es discusión para el desarrollo de nuestra región de Huancavelica, bien dijo el consejero Pelayo, los consejeros, de que verdad en las provincias, acá mismo como sede central del gobierno regional las autoridades son los más criticados, la gente dice que no hacemos nada, y al exigir nosotros con todo honestidad digo que prima también la sinceridad como política de gestión de nuestro gobierno regional, no hay sinceridad, no hay esa responsabilidad, de convicción, de conciencia, de parte de los funcionarios, no es posible de que esta hoy día, por ejemplo el centro de salud de Pasos no se ha entregado, quien tiene la culpa los funcionarios, quien se lleva esa carga el gobernador, los consejeros, y eso no es justo, que estamos haciendo los funcionarios, si no tenemos esa capacidad porque asumimos ese cargo en todo caso, discúlpenme, pero así debe ser, si yo asumo un cargo es porque tengo criterio, tengo una política, una orientación que tengo que desarrollar en el bienestar del pueblo así tenemos que decir las cosas reales es una preocupación, es una insatisfacción del pueblo que demanda como autoridades que somos nos exigen, dicen que no estamos haciendo nada, en Huancavelica las obras paralizadas, cuando vamos a entregar señor gerente el estadio de Huancavelica, local de bomberos que está ahora no entregamos, la dirección regional no entregamos, señor gerente, la posta medica de Callqui Chico sin entregar, la Institución Educativa Micaela Bastidas sin entregar, saneamiento básico en Izcuchaca, saneamiento básico en Callqui Chico, o es que vamos a terminar un año más nosotros gritando y al final nadie nos escucha eso no es justo, por eso gracias a Dios acá hay un reglamento, hoy día señores consejeros, bien claro dice nosotros hemos citado acá al señor gerente, gerentes de línea, es para dar nuestro de voto de confianza, dice vamos a votar después de esto, que se escuche y se diga bien si no también, este año si no terminamos de verdad consolidar resultados próximo año ya es campaña, y durante el próximo año ya no vamos hablar más, este año es al año D como alguien dice, es el año bicentenario, por ejemplo no hemos escuchado como política en cuestión de turismo, hemos escuchado al señor gobernador y nosotros siempre llevamos y respaldamos sus propuestas, sus buenos criterios, que tiene como política, como parte representante del pliego del gobierno regional de Huancavelica, las obras turísticas uno por provincia y los más importantes acá en Huancavelica, la declaratoria como patrimonio ante la Unesco de la mina de Santa Bárbara para Huancavelica esto es importantísimo, yo soy comunero de esta comunidad desde que ha nacido he estado tras esto y todos los alcaldes que han pasado, antes de que era prácticamente gobierno, CTAR, CORDE, desde ahí hablan de la mina de Santa Bárbara y hasta ahora nada se concretiza señor gerente, esperamos que en esta gestión este soñado proyecto que es historia de Huancavelica del Perú y del mundo se concrete, para que justamente Huancavelica también dinamicé económicamente la esperanza de sueño en cuestión de turismo y espero también otras provincias señores consejeros, si nosotros no exigimos como consejeros ante el ejecutivo también somos cómplices, somos responsables, porque la gestión bien lo han dicho es todo nosotros, es de la parte ejecutiva, de la parte legislativa, de la misma manera señor gerente, hablamos por ejemplo del tren macho señor gerente, exigimos, alzamos nuestra voz de protesta, como consejeros que representamos la voz del pueblo, desde que hemos iniciado la gestión nos han dicho en febrero la firma de convenio, se realizara, si no se realiza quien



se lo va llevar la carga, ante el pueblo, no es nuestro gobernador, no somos nosotros como entes representantes en la cuestión política, señores funcionarios hemos visto en la exposición, ustedes mismos señores funcionarios han visto quien trabaja quien no trabaja en las provincias, en otras provincias varios proyectos en otras no hay, la pregunta del millón es porque, que estamos haciendo, que está pasando, esto decimos desde el corazón porque cuando termine la gestión vamos a quedarnos aquí vamos dar la cara a toda la población huancavelicana, entonces exigimos por favor las cosas realmente pongámonos la mano al pecho, en el sector salud se sabe que se tiene 407 establecimientos de salud a nivel de toda la región, estamos en una situación de pandemia, cuando recién empezamos como política de gestión, dijimos que nosotros vamos a trabajar justamente en la mejora de la calidad en el sector salud, pero como vamos hablar, si acá en Huancavelica en el distrito metropolitano de Ascensión ni su cerco perimétrico está completo, vamos a encontrar un promedio de 70 o 80 metros lineales que no está cercado señor gerente, que estamos haciendo director general de salud en todo caso, no estamos exigiendo, eso también es parte de la política de gestión, entonces en infraestructura como estamos, en implementación, con personal asistencial como estamos, medicinalmente como estamos, si queremos de verdad combatir el sector salud, empecemos también hacer una buena planificación pero con indicadores y nuestros resultados se van a reflejar también con indicadores, el sector educación enmarcados en la ley de la descentralización si existe normativas nacionales, pero si estas normativas nacionales no están acorde a las realidades de cada región del país entonces no sirve, entonces para qué existe la ley de la descentralización donde nos dice que los gobiernos tienen autonomía, administrativa, política, económica eso vale decir que hay que hacer contrapropuestas, si una ley está hecha es también por un hombre, quien lo va a modificar también es el hombre, y ustedes saben perfectamente en una ciencia científica ninguna verdad es absoluta, ningún libro está escrito a la perfección todo es modificable, y por lo tanto creo que nos dan la facultad es de autonomía administrativa política para podernos organizarnos y generar políticas también y eso muchas veces le hemos pedido, en muchos aspectos señor gerente a las diferentes direcciones, de hoy para adelante esas gestiones administrativas no va cambiar, nosotros de frente vamos enviar al señor gobernador regional para que tenga también conocimiento, hay muchas iniciativas legislativas, por limitaciones de repente de la parte logística administrativa, el consejo regional hasta ahora no hemos podido lograr, pese que hay voluntad de los consejeros las iniciativas legislativas, como ordenanzas regionales, entonces también nosotros tenemos que involucrarnos en que esta gestión termine de verdad con resultados, sé que el gobernador regional está haciendo esfuerzos grandes, sacrificios grandes, para que Huancavelica sea diferente, por eso que nosotros también la iniciativa de la parte legislativa no nos hemos negado y no nos vamos a negar también en darle soporte, para que también Huancavelica, a través de la gestión que está realizando el señor gobernador, no tenga que limitarse menos obstaculizarse en el camino, más al contrario vamos a ayudar a exigir si estas obras, megas proyectos que esta de repente enmarcados, para que se ejecuten este año, ya me había mandado con documento, señor gerente de que nos mande la relación para que en consejo regional declare de como interés regional los proyectos y mega proyectos, que tiene el gobierno regional al bicentenario en este caso 2021 y eso también va hacer el soporte para el gobernador regional, para que pueda administrar también su gestión, no lo tomen a mal cuando nosotros exijamos, porque si nosotros no exigimos quien les va exigir, si nosotros no exigimos ustedes tampoco no se



000354

van a exigir, si no nos exigimos ambos como vamos a terminar, hablando también de defensa civil sé que tienen un recurso importante, que se está manejando pero vamos también a los resultados concretos, que estamos haciendo, como estamos mejorando ahí también tenemos que tallar, sé que cada provincia, cada distrito está organizado con su defensa civil ,y tenemos acá también como gobierno regional, tenemos que orientarnos también dar los soportes correspondientes orientados a que estas ayudas tengan que tener resultados siempre pensemos en los resultados, alguna actividad que no tenga resultados mejor no lo hagamos y otra cosa señores gerentes ayúdenos hacer gestión, ayúdenlo también al gobernador regional, trabaja 24 horas mientras nosotros estamos en líos ajenos, como nosotros vamos a combatir en la política cero corrupción, cuando todas las obras tienen adicionales con esa versión de que vicios ocultos no se cosas lo ponen y al final de la ejecución están pidiendo adicionales, tenemos que combatir, cuando visitamos a las obras no hay residente, no hay supervisor, en todas las obras que hemos visitado en la provincia de Huancavelica por lo menos en ninguna visita ni el residente, ni el supervisor, hemos podido encontrar, donde paran esos señores, porque se les paga, y los informes nosotros vamos hacer a llegar para que puedan tener los descuentos de acuerdo a la parte administrativa correspondiente eso no puede ser así, hemos visitado estratégicamente los días martes todas las veces a ,las obras que he llegado, tanto obras por contrata , como obras por administración directa, dijeron los martes llegan, inclusive los cuadernos de obra traen al gobierno, todas estas acciones comencemos a corregir, para corregirnos ambos, vamos apoyarnos vamos a dar soporte, pero quisiera también la responsabilidad y el esfuerzo y la conciencia de ustedes.

Respecto a este punto de la agenda, el pleno del consejo regional de Huancavelica con voto unánime de sus integrantes acuerda aprobar el pedido de cuestión de confianza de los funcionarios designados por el Ejecutivo del Gobierno Regional de Huancavelica en el año 2021, quedando redactado el texto del Acuerdo de Consejo Regional de la siguiente manera:

ARTICULO PRIMERO.- APRUÉBESE el pedido de cuestión de confianza de los funcionarios designados por el Ejecutivo del Gobierno Regional de Huancavelica en el año 2021.

ARTÍCULO SEGUNDO.- COMUNÍQUESE el presente Acuerdo de Consejo Regional al Ejecutivo Regional, interesados e instancias pertinentes.

SEGUNDO.- CONFORMACIÓN DE COMISIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO REGIONAL DE HUANCAVELICA – 2021.

Respecto a este punto de la agenda, el pleno del consejo regional de Huancavelica con voto unánime de sus integrantes acuerda conformar las Comisiones Ordinarias del Consejo Regional de Huancavelica para el 2021, quedando redactado el texto del Acuerdo de Consejo Regional de la siguiente manera:

ARTICULO PRIMERO.- APRUÉBESE la conformación de las Comisiones Ordinarias del Consejo Regional para el año 2021, las mismas que estarán integradas por los señores Consejeros Regionales de la siguiente manera:



1.- COMISIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

- Consejero PELAYO MARCA VILLANTOY
- Consejera MARITZA MARLENY RAVELO CHÁVEZ
- Consejero JAIME ESCOBAR GARCÍA

Presidente
Vice Presidente
Secretario



2.- COMISIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO SOCIAL

- Consejera GIANINA SÁNCHEZ ALMONACID
- Consejero FREDY ROLAND VIDALÓN PERALTA
- Consejero JAIME ESCOBAR GARCÍA

Presidente
Vice Presidente
Secretario

3.- COMISIÓN ORDINARIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO

TERRITORIAL

- Consejero TITO ARCENIO CASTRO HUAMÁN
- Consejero HUGO ROMEL ESPINOZA ANCALLE
- Consejero ERNESTO SÁNCHEZ ZORRILLA

Presidente
Vice Presidente
Secretario

4.- COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

- Consejero FREDY ROLAND VIDALÓN PERALTA
- Consejera MICAELA EMPERATRIZ SOTELO BERROCAL
- Consejero TEOBALDO QUISPE GUILLEN

Presidente
Vice Presidente
Secretario

5.- COMISIÓN ORDINARIA DE INFRAESTRUCTURA

- Consejero JAIME ESCOBAR GARCÍA
- Consejero ERNESTO SÁNCHEZ ZORRILLA
- Consejera TITO ARCENIO CASTRO HUAMÁN

Presidente
Vice Presidente
Secretario

6.- COMISIÓN ORDINARIA DE COMUNIDADES CAMPESINAS

- Consejera MICAELA EMPERATRIZ SOTELO BERROCAL
- Consejero PELAYO MARCA VILLANTOY
- Consejero FREDY ROLAND VIDALÓN PERALTA

Presidente
Vice Presidente
Secretario

7.- COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS

- Consejera FERNANDO CLEMENTE ARANA
- Consejera GIANINA SÁNCHEZ ALMONACID
- Consejero TITO ARCENIO CASTRO HUAMÁN

Presidente
Vice Presidente
Secretario

8.- COMISIÓN ORDINARIA DE FISCALIZACIÓN, TRANSPARENCIA Y ÉTICA

- Consejero HUGO ROMEL ESPINOZA ANCALLE

Presidente



- Consejero FERNANDO CLEMENTE ARANA
- Consejero TEOBALDO QUISPE GUILLEN

Vice Presidente
Secretario



000356

ARTÍCULO SEGUNDO.- DÉJESE sin efecto legal toda disposición que se oponga al presente Acuerdo de Consejo Regional.

ARTÍCULO TERCERO.- COMUNÍQUESE el presente Acuerdo de Consejo Regional al Ejecutivo Regional, interesados e instancias pertinentes.

TERCERO.- PEDIDO DEL CONSEJERO, ERNESTO SÁNCHEZ ZORRILLA.- CONFORMACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE LA DEFENSA RIBEREÑA DEL RIO SICRA EN EL DISTRITO DE LIRCAY, PROVINCIA DE ANGARAES.

Respecto a este punto de la agenda, los plenos del consejo regional de Huancavelica con voto unánime de sus integrantes acuerdan encargar a la comisión ordinaria de infraestructura de Consejo Regional, quedando el texto del Acuerdo de Consejo Regional de la siguiente manera:

ARTICULO PRIMERO.- ENCARGAR a la Comisión Ordinaria de Infraestructura realizar el seguimiento e investigación al proyecto: creación y mejoramiento del servicio de protección contra inundaciones en las zonas afectadas y expuestos al peligro de inundaciones del río Sicra, distrito de Lircay, provincia de Angaraes que está a cargo del Consorcio Ribereño.

ARTÍCULO SEGUNDO.- COMUNÍQUESE el presente Acuerdo de Consejo Regional al Ejecutivo Regional, interesados e instancias pertinentes.

CUARTO.- PEDIDO DE LA CONSEJERA, MICAELA SOTELO BERROCAL.- QUE LAS AGENCIAS AGRARIAS RETORNEN A LA ADMINISTRACIÓN DE LAS GERENCIAS SUB REGIONALES.

El consejero Pelayo Marca manifiesta que este punto de la agenda propone su aprobación, indica que, desde el año pasado se viene sustentando, y existen argumentos suficientes para que las agencias agrarias regresen a las gerencias sub regionales de cada provincia, finalmente retira su propuesta.

Respecto a este punto de la agenda, los plenos del consejo regional de Huancavelica con voto unánime de sus integrantes acuerdan encargar a la comisión ordinaria de desarrollo económico de consejo regional, quedando el texto del Acuerdo de Consejo Regional de la siguiente manera:

ARTICULO PRIMERO.- ENCARGAR a la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico de Consejo Regional de Huancavelica a fin de realizar un análisis, evaluación, estudio y emitir un

informe y/o dictamen respecto al retorno de las agencias agrarias a la administracion de las Gerencias Sub Regionales.

ARTÍCULO SEGUNDO.- COMUNÍQUESE el presente Acuerdo de Consejo Regional al Ejecutivo Regional, interesados e instancias pertinentes.

Habiéndose agotado la agenda, el Presidente del Consejo Regional de Huancavelica dio por finalizada la Sesión Ordinaria siendo las ocho y ocho de la noche del 08 de enero de 2021, firmado, doy fe.

GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA
CONSEJO REGIONAL HUANCVELICA
Ing. **TEOBALDO QUISEP GUILLÉN**
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
Lic. **Edwin E. Escobar Torres**
Secretario de Consejo Regional (e)

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
Ing. **Ernesto Sánchez Zorrilla**
CONSEJERO REGIONAL DE ANGARAES

[Handwritten signature]

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
Lic. **Tito Arcenio Castro Huaman**
CONSEJERO REGIONAL DE TAYACAJA

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
Lic. **Fredy Rolando Vidalón Peralta**
CONSEJERO REGIONAL DE ANGARAES

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Pelajo Marco Villanoy
Coos. por Chocampe

[Handwritten signature]

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
Micaela E. **Sotelo Berrocal**
CONSEJERA REGIONAL DE HUAYTARA

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
Lic. **Gianina Sánchez Almonacid**
CONSEJERA REGIONAL DE CASTROVIRREYNA